

La Tribuna

Fundado el
27 de junio
de 1958

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



POLICIAL, 6

OS7 desarticula cultivo de marihuana "in door"

Siguen los exitosos operativos antidroga de Carabineros.



POLICIAL, 7

Recuperan más de 2 millones robados a Walmart

Leche y mariscos fueron sustraídos a los camiones.

Siete Clubes de Primera B exigen el descenso de Iberia

Coquimbo Unido, Copiapó, San Felipe, Santiago Morning, Deportes Concepción, Barnechea y La Serena sostienen que existen dineros impagos. En un informe detallaron supuestas deudas del cuadro angelino.

El escrito, liberado por Canal 13 asegura que el cuadro angelino debía pagar la cuota de inscripción al torneo. El gerente de la azulgrana se defendió: "nunca hemos estado al margen de la institucionalidad."



DEPORTES, 19 Y 20

CRÓNICA, 9

Comunidad rechaza eliminar la presentación personal en colegios

A través del Facebook, los biobieneses entregaron su opinión. Seremi de Educación explicó la polémica medida.

CRÓNICA, 8

Municipio tiene todo listo para el evento Puro Chile 2016

Kramer, Chico Trujillo y Anita Tijoux serán los artistas que llegarán a Los Ángeles a presentar su show.

Revista **AGROFORESTAL**

Págs. 4 y 5
Abejas serían afectadas ante intensa ola de calor

Las energías en fruta...
EXIJA HOY

La energía proveniente del viento
Pág. 8 | Integración

HOY

MÍN 11°
MÁX 26°
Despejado

MAÑANA

MÍN 10°
MÁX 24°
Despejado

Agua que no has de beber...

Diversos autores aseveran que el conflicto geopolítico más significativo del siglo XXI será la disputa por la propiedad del agua, a nivel mundial la lucha se libra entre quienes piensan que el agua es un bien de capital al servicio de “emprendimientos económicos”, y otros que batallan por recobrar el carácter público de las aguas y consagrarlas como un derecho humano esencial e irrenunciable.

En Chile, el agua, es un bien natural e imprescindible para la vida de las personas, pero también imprescindible para la vida de las plantas, el funcionamiento de los ecosistemas y el desarrollo de las economías, sin embargo, hoy se encuentra al arbitrio sistema de las leyes del mercado.

Fue desde la privatización en el año 1981, cuando se formula el código de aguas, que transformó el agua en un bien de capital, especulativo y lucrativo; Profundizado en el año 1997, donde se “mejoró el modelo” privatizando la provisión de agua de bebida para la población, y donde además se suscribieron tratados binacionales mineros con Argentina, entregándole las nacientes de nuestras cuencas a las transnacionales de la gran minería, es en ese momento que Chile y los chilenos perdieron la soberanía sobre este recurso.

Se pretende y se ha prometido destinar personas con dedicación exclusiva, a fin de identificar y avanzar en soluciones a la escasez de agua en el país, lo que se puede aterrizar como los proyectos de agua potable rural o subvenciones a los agricultores. Pero lo que realmente entregaría una cátedra en la materia, sería avanzar en normativa que “haga posible” la figura de recursos hídricos con fines sociales.



No obstante, se pretende y se ha prometido destinar personas con dedicación exclusiva, a fin de identificar y avanzar en soluciones a la escasez de agua en el país, lo que se puede aterrizar como los proyectos de agua potable rural o subvenciones a los agricultores. Pero lo que realmente entregaría una cátedra en la materia, sería avanzar en normativa que “haga posible” la figura de recursos hídricos con fines sociales, modificar la normativa de los acuíferos sobre-otorgados, y en el caso de acuíferos con baja recarga, pero con “gran volumen almacenado”, definir los volúmenes de agua que se puedan extraer en plazos determinados sin generar efectos ambientales adversos.

Con la gestión de estos puntos quizás algún día comencemos a retomar la soberanía de nuestros recursos, denominados estratégicos, por su alto valor en generación de vida y sociedad, ya que no queremos pagar mañana, lo que hoy gastamos por los combustibles fósiles.

La gran dicotomía

Tal vez una de las mayores dicotomías (esto es, ideales que se contraponen) de la política sea aquella que concibe como sociedad ideal una con amplia libertad y por ende, con desigualdad económica, y por otro, una con gran igualdad material, pero con poca libertad.

Dicho de otro modo, el debate pareciera estar entre preferir un país en que fruto de la iniciativa económica y la relativamente escasa intervención estatal exista más (y a veces mucha más) riqueza, aunque esté mal repartida, u otro en el cual el Estado intervenga de manera máxima, coartando dicha iniciativa, logrando un nivel de vida más parejo (al menos para los gobernados) pero más (y a veces bastante más) pobre en términos generales.

Esta dicotomía tiene visos de inevitable, pues parece imposible que fruto de una amplia libertad de emprendimiento se logre una igualdad económica para todos, pues sin una tentadora retribución (el tan denostado lucro), dicha libertad casi no se ejercería, pues nadie estaría dispuesto a esforzarse para que le expropien sus ganancias. De ahí que en todos los países que han ahogado la libre iniciativa y han forzado (a veces brutalmente) un reparto igualitario, se ha producido pobreza. Es por eso que la gran pregunta podría resumirse así: ¿qué preferimos: tener más y peor repartido o menos pero estar todos igual?

El problema, sin embargo, es que la riqueza hay que producirla; ella no viene sola ni por arte de magia. Es fruto del esfuerzo y del riesgo



de algunos, y parece justo que si han obrado correctamente, mejoren su estándar de vida. Por eso resulta fatal cuando se coarta la posibilidad de producirla, pues ello es condenarse a la pobreza.

En consecuencia, la solución menos mala pareciera ser incentivar esta libertad, teniéndola como premisa fundamental de la economía, pero para evitar una injusticia grosera, otorgarle al Estado un rol fiscalizador, de redistribución del ingreso y en parte orientador de la actividad económica, que corrija en lo posible sus abusos, para –dicho en términos coloquiales– no matar la gallina de los huevos de oro.

Y por lo mismo, no parece una solución entregar toda o casi toda la iniciativa al Estado ni evitar la justa retribución por el esfuerzo de los particulares, pues cuando el Estado es suplente y no subsidiario, se termina ahogando la generación de riqueza.

Por tanto, al menos en este mundo, no resulta justo ni humano cegar la libre iniciativa, pues correctamente organizada, parece mejor tener una sociedad con más riqueza, aunque existan a veces grandes diferencias, que otra sin estas diferencias (salvo para los gobernantes) pero mucho más pobre.

De ahí que en todos los países que han ahogado la libre iniciativa y han forzado (a veces brutalmente) un reparto igualitario, se ha producido pobreza.

CARTA ABIERTA

¿Tiene sentido estudiar ética?

Federico García Larrain

Bachiller en Filosofía Medieval
Universidad de Nueva York
Licenciado en Filosofía
Universidad de los Andes



La respuesta parece obvia, al menos si uno va a decirlo en voz alta, y sobre todo después de un año como el que termina. Pero las cosas nunca son tan sencillas. Para los que se portan bien (la mayoría de las personas, la mayoría del tiempo) pareciera que estudiar ética está demás. A los que se portan mal, unas horas de clases y la lectura de algunas

páginas no les harán mucha mella. Pero, por ingenioso que parezca hacer describir esta situación, no se trata de esto.

La pregunta si acaso tiene sentido estudiar ética, o cualquier otra cosa, asume demasiados elementos que se cuelean desapercibidos. Habría que plantearse, primero, si existe el objeto de

estudio de la ética y si, en caso de que exista, puede ser universal y objetivamente conocido. Es aquí donde naufragan las buenas intenciones. Si se habla de la buena conducta, la afirmación más frecuente entre aquellos que logran formular algo, es que “cada uno define lo que es el bien para sí mismo, mientras no dañe a los demás”. Este es el fundamento indiscutido de nuestra sociedad liberal, moderna o como quiera llamársela. Y esta afirmación, por supuesto, también tiene muchos elementos implícitos que se cuelean desapercibidos. Por ahora basta con hacer una comparación; si se llegara a decir lo mismo sobre cualquier otra materia de estudio, ésta se acabaría de inmediato. Por ejemplo: “¿Qué estudia la botánica?” “Las plantas, pero cada uno define para sí mismo lo que es una planta, sin que nadie pueda imponerle esa definición a otro.”

Dada la situación actual, entonces, parece que no tiene sentido estudiar ética por razones mucho más graves que las enunciadas al principio. Podría decirse que esta dificultad puede sortearse centrándose en lo común, el

respetar la libertad del otro, el no dañar a los demás. De acuerdo, pero eso reduciría bastante el campo de la ética (de la conducta buena a la no-mala) y por otra parte, habría que definir qué constituye daño a los otros, o dónde empieza la libertad del otro, y cuáles son los derechos y libertades de los demás, y eso nos deja casi donde estábamos al comienzo.

Queda una consideración: suponiendo sea cierto que “cada uno define lo que es lo bueno para sí mismo, mientras respeta a los demás”, es inevitable preguntarse el por qué, de dónde sale ese imperativo de respetar a los demás. Las razones de conveniencia son obvias: si no se respeta a los demás, los demás pueden hacerle pasar un mal rato a uno –pero las razones de conveniencia no son razones morales. Aun así, queda el problema de aquellos que tienen suficiente poder (o creen tenerlo, al menos), precisamente, para pasar por encima de los demás sin temer ninguna consecuencia. Para una ética mínima –que al final no pasa de ser una expresión de las emociones– éste es un problema sin solución.



Suponiendo sea cierto que “cada uno define lo que es bueno para sí mismo, mientras respeta a los demás”, es inevitable preguntarse el por qué, de dónde sale ese imperativo de respetar a los demás. Las razones de conveniencia son obvias: si no se respeta a los demás, los demás pueden hacerle pasar un mal rato a uno, pero las razones de conveniencia no son razones morales.



LA VOZ DE LA PROVINCIA

Lanzan plan piloto que podría reducir a \$0 el costo de la calefacción de Los Ángeles

@Roger Barra: jajaja que manera de haber cerebros brillantes de Ingeniería en este proyecto, el estudio se hace entre enero y marzo. Que absurdo y la gente se presta para elogiar una iniciativa que en Europa lleva 15 años funcionando, pero con temperaturas sobre los 12°C todo el año.

@Rodrigo Sepúlveda: Entre enero y marzo, que buena fecha para probar calefacción con paneles fotovoltaicos.

Comenta en nuestra web www.latribuna.cl o en www.facebook.com/diariolatribuna

[@latribunacl](https://twitter.com/latribunacl) | [f diariolatribuna](https://www.facebook.com/diariolatribuna) | www.latribuna.cl

FRASE DEL DÍA

“Me parece fundamental que, dentro de los cambios políticos y culturales que nuestra sociedad requiere, se fomente y exija respeto entre las personas como un elemento clave para la convivencia. En especial porque en nuestra sociedad la violencia sexual -tanto física como psicológica- es una realidad más común de lo que muchos imaginan, aunque muchos traten de tapanla o, lo que es peor, normalizarla”.

Camila Vallejos.



No Panta



- ¡Que horrible! ¿Y a esto le llaman arte?
- No, señora, a eso le llamamos espejo.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

EDITORIAL

La fiscalía quedó muda

Se ha mencionado por los parlamentarios la posibilidad de reestructurar los equipos, renovar el plantel de inteligencia que realiza las investigaciones o incluso entregar más facultades si es que se hace necesario, pero la forma en que están evadiendo la responsabilidad sin hablar del tema es francamente inaceptable.

Tras los atentados incendiarios del fin de semana – el tercero de este año en Alto Biobío – los parlamentarios salieron de sus días de descanso para arremeter duramente en contra de la investigación tildada de “fracasada” que está realizando la fiscalía local para dar con los responsables de infundir el temor por medio de ataques a maquinaria que realiza diversos trabajos en la zona cordillerana.

El primero de los actos violentistas, que se registró justo en medio de la celebración de Año Nuevo, ya que durante la madrugada del 2 de enero, retroexcavadoras que prestaban servicios para el MOP en la reparación de caminos que van hacia las comunidades pehuenches, fueron atacadas con pérdidas que superan los 160 millones de pesos. Luego, el 24 de enero, vino la destrucción del casino de un pequeño empresario que perdió más de 180 millones producto de este acto delictual. Finalmente, este fin de semana, un nuevo acto de violencia destruyó maquinarias a una Central hidroeléctrica por un monto que aún no se logra cuantificar.

Lo cierto es que se está afectando el estado de derecho y nadie está dando las explicaciones por las que parecen unas negligentes labores investigativas. No existe ningún detenido por los actos y lo que es peor, al momento de

consultarle a la Fiscalía su opinión al respecto, simplemente guardan silencio.

Durante esta semana, los senadores Harboe del PPD y Pérez Varela de la UDI, emplazaron por medio de La Tribuna al Ministerio Público a dar la cara de una vez y explicar el porqué de sus malos resultados.

Es más, hace unas semanas, cuando se realizó la cuenta pública del organismo, con un aparente afán de auto celebrarse, presentaron sus grandes logros en materia de mejoras y avances, sin embargo, no existió ningún mea culpa ante los hechos por los que no han avanzado con el profesionalismo que deberían. Mucho se habló de los planes que están desarrollando en la provincia de Arauco, donde la violencia está cada vez peor, pero al momento de nombrar los conflictos de la provincia de Biobío, simplemente se dijo “estamos trabajando” y se dio vuelta la página sin ahondar en el fracaso que están teniendo.

Se ha mencionado por los parlamentarios la posibilidad de reestructurar los equipos, renovar el plantel de inteligencia que realiza las investigaciones o incluso entregar más facultades si es que se hace necesario, pero la forma en que están evadiendo la responsabilidad sin hablar del tema es francamente inaceptable.

Duro golpe al tráfico

Pese a que en la actualidad está en discusión el tema de liberalizar el consumo de marihuana, no es menor destacar la labor que realizan a diario las policías en el control y fiscalización a la Ley 20 mil.

Uno puede estar a favor o en contra de la legalización de la cannabis, sin embargo, no deja de tener sentido la realización de grandes operativos, que desbaratan a medianos y grandes narcotraficantes, que lucran en la clandestinidad vendiendo la droga en sectores vulnerables del país.

Una situación así ocurrió en nuestra propia provincia de Biobío, con el decomiso ejecutado el pasado martes por la Sección OS7 de Carabineros de Los Ángeles, quienes descubrieron una masiva plantación de cannabis sativa en el límite entre las comunas de Negrete y Renaico (región de La Araucanía).

La situación ocurrió, específicamente, en un predio sin domicilio, en donde tras la fachada de una chacra de maíz, se tenía oculta una gran plantación de cannabis.

En total se lograron sacar del mercado ilegal 114 plantas de marihuana, de gran tamaño, las que habrían ido a parar en el peor de los casos a modestas poblaciones de ambas regiones.

También se logró identificar al propietario del

campo, quien deberá responder ante la justicia, pues no sólo se le halló la plantación, sino también una construcción donde almacenaba la marihuana, aparentemente para su pronta dosificación.

Este operativo movilizó una gran cantidad de recursos y esfuerzos policiales, ya que se llevó a cabo en un procedimiento conjunto del OS7 de Carabineros y helicópteros de la Unidad Aeropolicial.

También requirió el compromiso de los ciudadanos, ya que se originó tras un aviso anónimo que alertó a la policía sobre la existencia de la droga, movilizándose un completo procedimiento que incluyó sobrevuelos por otros sectores de la región.

Todo lo anterior, se enmarcó en el Plan de Erradicación de Cannabis Sativa 2015-2016, de Carabineros de Chile, que busca terminar con las plantaciones ilegales en todo el país.

Como vemos se puede estar a favor de sacar a la marihuana de las drogas duras, y con ello permitir su consumo legal en el país, pero mientras eso no exista, se debe reconocer que la policía desarrolla un arduo trabajo al respecto, que va más allá del decomiso de algunas plantitas o pequeños gramos, que son por lo general noticia en la prensa chilena, y que las personas con un pensamiento más liberal ridiculizan cuando lo ven en la pauta noticiosa del día.



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Propietario: **Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,** editora de Diario LA TRIBUNA

Presidente: **Miguel Zunino Besnier**
Gerente General y Representante Legal:
Enrique Ramírez Acevedo

Director: **Gabriel Hernández Veloso**
Jefe de Diseño: **Sebastian Moreno Reyes**

Dirección: **Colo Colo 464 - Los Ángeles**
Fonos: **2313315 - 2311040 - 2325533** / Radio San Cristóbal: **2314987**

Casilla Electrónica: **director@latribuna.cl**
prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com
Sólo como impresor: **Impresora La Discusión S.A.**





Carta abierta

¿Quién ganará el gallito?

No es claro hasta dónde llegará o cuánto durará este verdadero gallito entre la Presidenta y su ministro del Interior. En teoría, se supone que ambos deben ser un equipo, por algo a este último se lo llama el jefe de gabinete. Es su hombre de confianza, su escudero, el que está para protegerla. En teoría. Porque lo que vemos en la práctica es lo contrario. Bachelet y Burgos parecen estar en el juego de quién se hace más trampas. Y todo esto de cara al público, porque es una suerte de pelea abierta, por la prensa. En suma, una verdadera teleserie.

Esto es así desde el día mismo que lo nombró. Bachelet, en una entrevista señaló que si Burgos creyó que venía a cambiar el rumbo del Gobierno, se equivocaba. El programa seguía adelante, le gustara o no al nuevo ministro. La respuesta de Burgos fue inmediata. En el mismo patio de La Moneda, junto al tam-

bién recién designado ministro de Hacienda, Rodrigo Valdés, refutaron a su jefa, advirtiendo que la situación requería ajustes. Que así no se podía seguir. Pero eso no fue todo. Semanas después, cuando la Presidenta estaba fuera del país, Burgos invitó a La Moneda a Lagos, quien luego, en una improvisada conferencia de prensa, el ex presidente señaló que la gente le pedía en la calle que volviera para poner orden. Así, desde el primer momento, quedó claro que se trataría de una relación compleja, por decir lo menos.

La réplica de Bachelet vino un tiempo después cuando literalmente bajó a Burgos de su visita a La Araucanía, un episodio que no sólo fue un desastre comunicacional, sino que terminó en una tensa reunión entre ambos, donde se dice que Burgos renunció, pero la Presidenta lo convenció de lo contrario. Le

pidió perdón y la cosa no pasó a mayores, aunque la relación quedó dañada para siempre.

Esta semana, en un nuevo capítulo de la teleserie, fue el turno de Burgos. A propósito de la renuncia del administrador de La Moneda, Cristián Riquelme, el ministro se encargó por la prensa en dar a entender que fue él quien le dobló la mano a Bachelet. Claro, era ella la que se resistía al cambio, pese a que todos lo pedían. Y Burgos tomó la delantera, primero dejando claro que él no compartía la presencia de Riquelme y luego señalando que se trató de un parto inducido. Por eso, no es raro que algunos señalaran que Burgos se dio un gusto que no corresponde.

Un gusto caro sin duda. Riquelme era muy cercano a la Presidenta. Burgos, le pegó donde más le duele. Por ello, parece claro que este no es el fin de la historia. Por mucho menos,

Bachelet ha actuado con dureza. Por algo parecido, Peñailillo cayó en desgracia, pese a su cercanía original con la Mandataria. Nada de ello impidió que lo sacara casi de forma humillante, cuando anunció por televisión que le pediría la renuncia a todo el gabinete.

Puede ser, entonces, que los días de Burgos estén contados. Como sea, es claro que esta teleserie no puede seguir. Tener a la Presidenta en permanente conflicto con su ministro del Interior es malo para todos. Debilita aún más la figura de ella, al tiempo que hace aún más vulnerable a su principal ministro. Veremos cuánto más aguanta la cosa. No debe ser mucho.

Andrés Benítez
Rector
UAI



Cartas al director

RESPECTO A LA MUJER

Señor Director:

Hace ya mucho tiempo en nuestro país se han querido hacer cambios para la igualdad de género. Marchas multitudinarias se han efectuado en la Alameda de Santiago exigiendo derechos e igualdad de oportunidades, en nuestra ciudad se han congregado en reiteradas ocasiones bajo la misma premisa, y este 8 de marzo estoy seguro que en ninguna parte del país olvidarán la conmemoración del Día de la mujer, buscando una vez más que exista igualdad y por sobre todo respeto. Bajo todo eso, me sorprende que en el festival de Viña del Mar de este año, cuando el humorista Edo Caroe nombra a la diputada Camila Vallejo, las pifias e insultos de asistentes de su propio género rujan tan fuerte como cuando nuestra selección anota un gol en un partido importante. Nuestra ciudad no es la excepción. Me entristece que la hipocresía de ciertas personas que alegan por respeto a las mujeres tan exacerbadamente, insulte y denoste de la forma que lo hace sobre una joven que no es perfecta, y es enjuiciada cada día por cada error que pueda cometer. ¿Es esta la igualdad de la que hablamos? ¿Es este el respeto que buscamos como sociedad? ¿Es esta la forma de agradecer el trabajo de alguien que sólo busca el bienestar de las personas de su comuna?

Felipe Lepe

PLAZOLETA

Señor Director:

Creo que es justo reconocer el trabajo de la Municipalidad en beneficio del aseo y ornato de nuestra ciudad. Me estoy refiriendo al sitio libre que hay entre las calles Almirante Latorre y Corralco, a la altura de Leonardo da Vinci, (sector N.O.). Este lugar se vio casi abandonado durante mucho tiempo, lo que se prestó para que ahí botaran basuras, escombros y crecieran matorrales. Afortunadamente eso se terminó y lo digno de destacar se produjo hace pocos días. Se le hizo un aseo general; se retiraron los escombros, las basuras y matorrales y un tramo de pandereta que no prestaba ninguna utilidad.

Como habitante de este sector agradezco esta labor de la Municipalidad y espero y deseo que se continúe mejorando las áreas verdes, se planten árboles ornamentales, se hagan canchas para deportes de la juventud y se instalen más asientos para la tercera edad (ahora hay sólo cuatro de cemento y sin respaldo).

Tirso González

CUESTIÓN DE GUSTO

Señor Director:

Los gustos personales pueden ser diversos, cuan diversos podemos ser los seres humanos.

Quiero llamar la atención del público angelino, respecto a la calidad del pan elaborado en los distintos supermercados de Los Ángeles.

Los directivos de los supermercados en su afán de optimizar las ganancias, tomaron la decisión de que el pan ofrecido por ellos, se debe elaborar fuera del supermercado, se debe congelar semi-cocido, para ser trasladado al supermercado, donde finalmente se descongela y se somete a horneado.

Es en ese nuevo proceso diseñado, que se producen panes de inferior calidad, afectando su desarrollo o tamaño, crocancia y disminución de sus parámetros organolépticos, para finalmente dejar en el cliente, la decisión de compra.

Me gustaría recalcar, que el pan ofrecido por pequeñas panaderías locales, superan por lejos, la calidad ofrecida por los supermercados.

¿Querrán modificar nuestro gusto por la buena calidad del pan?

Insto al público a preferir la fabricación local.

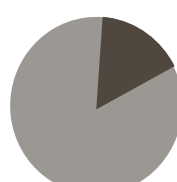
Cristian Aguirre

ENCUESTA
VOTOS CONTABILIZADOS 159

¿Apoyas que la Ley de inclusión escolar, no permita a los colegios exigir la presentación personal?

Si 19,5 %

No 80,5 %



No olvides seguir votando en www.latribuna.cl

SI NO ES TERRORISMO...

Señor Director:

Si lo que acontece en La Araucanía y cercanías no es terrorismo, habrá que inventar un nuevo término, pero delincuencia común, no es.

Una democracia mal entendida o mal administrada, con líderes débiles, se constituyen en el mejor caldo de cultivo para la presencia de gérmenes de anarquía, terrorismo o actos delictuales de grado extremo.

Siempre apagar hoy los focos de insurrección será de un costo social más bajo que mañana; el gobierno dispone de medidas de excepción para estos casos y así controlar el problema radicalmente; pero el político saca cuentas y no se las juega, el país mañana muy probablemente pagará los costos en vidas humanas. Para ello bastaba, con entregar la seguridad de la zona por un periodo a las FF.AA. y de seguro volvería el Estado de derecho., la paz, tranquilidad y el progreso a la zona; o de lo contrario estamos presenciando de brazos cruzados el nacimiento de las Farc o Farch chilenas.

José Manuel Caerols



Foto denuncia



FOCO DE INSALUBRIDAD

Señor Director:

Quiero denunciar una hediondez tremenda que hay en calle Eleuterio Ramírez con Alcázar, donde un gato muerto está generando un foco infeccioso muy desagradable. Yo siempre estoy recogiendo esos animales que atropellan. Da asco y este en particular, lleva una semana entera en ese lugar y se hace sumamente desagradable. Ha pasado el camión de la basura y no se lo llevan. Está en un lugar donde la gente bota ramas y apila basura. Llamo al municipio a hacerse cargo de la situación.

Yolanda Flores



Tu opinión nos importa. Envíanos tus cartas al director o foto denuncia a director@latribuna.cl

PRIMER CONVERSATORIO PYME

Empresarios locales analizaron como será el 2016 para la economía provincial

El encuentro tuvo como objetivo que los empresarios cuenten con mayor información al momento de efectuar sus negocios.

Alejandra Sánchez Ocampo
asanchez@latribuna.cl

No es desconocido para nadie, la difícil situación por la que ha pasado la economía chilena durante este último tiempo, situación que ha afectado enormemente a las pequeñas y medianas empresas, por tal motivo, hace algunos días, se reunieron importantes actores y empresarios locales en el primer conversatorio Pyme denominado "Cómo se viene el 2016 y su impacto en la economía local". Su objetivo fue generar un espacio de conversación, que permita crear confianza entre los asistentes para hablar de cómo será la economía nacional y local durante el 2016, de tal forma de poder mejorar sus negocios y proyectarlos con más y mejor información.

Socios de área de la madera, construcción, riego, comercio y prestación de servicio se dieron cita al primer conversatorio de Pymes Bío Bío Apialán A.G. donde los dueños de empresas de menor tamaño analizaron como se viene este año para la economía local, especialmente para las pymes.

En esta línea, Luis Candia, presidente de Apialán explicó que en el encuentro se hizo un análisis por sector, en base a una encuesta desarrollada anteriormente por la agrupación, además de algunas cifras económicas entregadas por el Banco Central y el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

"Analizamos temas como el impacto del precio del dólar, valor del cobre y del petróleo, precios de los commodities a nivel internacional -en especial los productos agrícolas y forestales- proyecciones de IPC, reformas Tributaria y Laboral, inversión local para el 2016 y las cifras de empleo regional, provincial y local".

EL ANÁLISIS Y LAS CONCLUSIONES

Durante el encuentro, los puntos que más destacaron dentro del análisis es la existencia de sectores con un evidente déficit de trabajadores, como algunos rubros de la construcción, "era bien mixta la realidad económica, y que se empezó a aclarar a



EL PRESIDENTE DE APIALÁN, Luis Candia, enfatizó la importancia de trabajar para lograr un mejor posicionamiento como empresarios locales.

medida que íbamos conversando", acentuó Candia.

Además, agregó que "se preveía que íbamos a llegar a un alza de precios de los sueldos, justamente porque estábamos viendo una presión hoy día, debido a que existe una baja tasa de desempleo y se tiene un proyecto interesante de construcción en la zona, entonces aquí hay algo que va a generar ruido el segundo semestre del 2016".

A su vez, dentro de las conclusiones que se pudieron obtener están que el mercado local está demasiado dinámico, pero que pese a esto el nivel de inversión privado es bajo, que la zona es prestadora de servicio y muchos han debido externalizar su labor a otras regiones, y que las empresas relacionadas al rubro del turismo están tomando un fuerte auge.

También se expresó la idea que por ahora el cambio climático ha sido favorable para la región en general, además de analizar la idea por parte de los socios de formar un observatorio económico que permita proveer de información a los empresarios al momento de realizar sus inversiones.

Los socios participantes en este primer encuentro de diálogo y análisis resolvieron continuar realizando este tipo de conversatorios, como una instancia útil para analizar la realidad económica y social antes de tomar decisiones de negocio.

ACTUALIDAD DE LAS PYMES

En relación a la situación actual



LA PRIMERA CONCLUSIÓN a la que se llegó en el encuentro, fue la gran necesidad de instalar un conservatorio económico provincial.

de las pymes de la provincia de Biobío, el presidente de Apialán, explicó que se veía muy similar al año pasado, en relación a estos primeros meses, no existió mucha variación, pero si se esperaba que a contar de marzo viniera un leve repunte, mejor que el año pasado.

"Por eso quedamos de juntarnos de nuevo a fines de marzo, para ir haciendo evaluaciones constantes, la idea es mantener este encuentro una vez al mes, para conversar de las realidades de los diferentes sectores, comparándolos con los valores nacionales y sacar nuestra conclusión, que es lo que andamos buscando, porque en realidad se mantenía el sentimiento de que no estaba tan mal la situación, pero si teníamos que estarla monitoreando habitualmente".

SECTORES INTERESANTES PARA EL DESARROLLO EN LA ZONA

Dentro de los diversos sectores productivos que existen en la zona, uno de los considerados interesantes, es el agroalimentario, sobre todo en el sector frutícola, pero no ha tenido la inversión necesaria para potenciarse "se veía muy interesante, pero faltaba inversión -principalmente de privados, en lo que se refiere a paking, bodegas de almacenamiento, para generar una suerte de llegar con productos hacia afuera, que nos permitiera estabilidad y mejores precios, para no depender de terceros, que ha sido un poco de los dolores de cabeza que hemos tenido".

Añadió que depender mucho de

terceros, ha generado que el productor haya recibido bajos valores, y el consumidor altos precios, quedándose en este tercero una interesante diferencia.

Finalmente, Luis Candia subrayó la importancia de este tipo de encuentros que vienen a ser un gran aporte para el desarrollo de las Pymes locales, y en definitiva, de una contribución a la situación económica de la zona.

"Si o si tenemos que mantener este tipo de reuniones mensualmente, y tratar de invitar a más actores a participar. Y si logramos sacar información buena, en el sentido que sea oportuna, veraz y de utilidad, creo que como empresarios locales vamos a estar mejor posicionados que el resto", concluyó el presidente de Apialán.

OPERATIVO DEL OS7

Carabineros desarticula incipiente cultivo de marihuana “in door” en Los Ángeles

Contaba con un sistema de iluminación, regadío y control de temperatura para maximizar la producción.

Marcos Sarmiento
prensa@latribuna.cl

En un operativo llevado a cabo el pasado lunes, personal de la sección de OS7 de Carabineros desarticuló un incipiente cultivo de marihuana in door en Los Ángeles.

La situación se verificó en el sector Paillihue de la comuna, luego de recibir información proporcionada en el marco del Plan de Erradicación de cannabis sativa, en donde la comunidad entrega información sobre el avistamiento de cultivos ilegales.

Fue así que con estos antecedentes, los efectivos solicitaron una orden de entrada y registro a la propiedad, la que fue concedida por el tribunal

competente, ingresando a la vivienda habitada sólo por un adulto.

Tras revisar el lugar, la policía halló 10 plantas de marihuana y cannabis sativa a granel, estas últimas listas para ser dosificadas.

También se encontró en una de las habitaciones de la propiedad, un incipiente sistema de cultivo “in door” que buscaba maximizar la producción de la droga, con un complejo mecanismo de iluminación, regadío y control de temperatura.

Luego del hallazgo, los efectivos policiales procedieron a la detención del único habitante de la casa, de sexo masculino, quien pasó a control de detención durante la jornada de ayer en el Juzgado de Garantía de Los Ángeles.

Desde Carabineros del



EN TOTAL se encontraron 10 plantas y cannabis sativa a granel.

OS7 precisaron que la mayoría de las plantas fueron halladas en el patio de la vivienda, mientras las otras –de menor cantidad– fueron encontradas dentro del mecanismo “in

door”, sin embargo, indicaron que presentaban poco crecimiento, por lo que las fuentes policiales argumentaron que llevaban poco tiempo en el sistema.

Tras ello, enfatizaron que el descubrimiento de la droga se logró en su inicio, evitando que ésta se lograra cultivar y comercializar en la zona, impidiendo con ello que se produjeran nue-

vos casos de quebrantamiento a la Ley 20 mil de Drogas.

Finalmente, la sección de la OS7 de Carabineros estimó que el total de la droga correspondía a 21 gramos.

CONDUCTOR SE HABRÍA ENCANDILADO CON EL SOL

Dos vehículos colisionaron en Plaza de armas de la comuna de Tucapel

El accidente vehicular dejó 3 personas lesionadas.

Alrededor de las 8:20 horas de ayer, dos vehículos colisionaron frontalmente en la Plaza de Armas de la comuna de Tucapel.

La situación se generó, específicamente, en la esquina de calle San Diego con Bulnes, cuando el automóvil Nissan V-16 patente, ZC67-49, que circulaba de norte a sur, impactó de frente al móvil patente, DVBW-55, que conducía en sentido contrario.

Según las indagaciones preliminares de Carabineros, el conductor del auto Nissan V-16 no habría respetado la preferencia de paso del otro móvil, chocándolo al cruzar en forma sorpresiva a calle

Bulnes, al intentar dirigirse a Comercio.

Sobre las causas de la acción de riesgo, los policías sostuvieron que el conductor que originó el accidente, comentó que se había encandilado con el sol, también habría acusado que el otro auto circulaba a alta velocidad.

Producto del accidente quedaron 3 personas lesionadas, siendo una de ellas el copiloto del auto Nissan, y los otros dos el conductor del otro móvil y su acompañante. Todos ellos fueron derivados al Hospital de Huépil, en donde se verificó su estado de salud, certificando que sólo quedaron con traumatismos leves.

Finalmente, los antecedentes del caso fueron remitidos por la policía uniformada al Juez de Policía Local de la comuna.

Vale mencionar, que vecinos de la comuna aprovecharon el hecho, para denunciar



IMAGENES DEL ACCIDENTE ocurrido alrededor de las 8:20 de la mañana de ayer. (Gentileza de Tucapel Chile Noticias).

que los conductores pasan a alta velocidad por la calle

principal de la comuna, precisamente en donde ocurrió

el accidente, agregando que temen que sus hijos puedan

ser víctimas de atropellos en el lugar.

AUTOFISCALIZACIÓN DE APODERADOS

SIAT Biobío llama a denunciar la presencia de furgones escolares piratas

Los que incumplan con la normativa se exponen a multas que pueden alcanzar las 15 UTM, es decir, más de 6 millones de pesos.

Marcos Sarmiento
prensa@latribuna.cl

Una campaña de difusión de la fiscalización a transportes escolares en la zona, llevó a cabo la jornada de ayer la SIAT Biobío de Carabineros en conjunto con funcionarios de la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones, perso-



JEFE DE LA SIAT Biobío, capitán Matías Palomino.

nal de la Oficina Comunitaria de la Primera Comisaría de Carabineros, y miembros del Gremio de Transportistas Escolares de la comuna.

La actividad se llevó a cabo, específicamente, en la Plaza de Armas angelina, en donde todos los participantes entregaron diversos volantes con recomendaciones a tener en cuenta por los padres, al momento de contratar los servicios de un furgón escolar.

La campaña se orientó a enfatizar el rol auto fiscalizador de los propios apoderados, como sostuvo el jefe

de la SIAT Biobío, capitán Matías Palomino, quien dijo que "la idea es que ellos (padres) formen parte de esta fiscalización, solicitando las revisiones técnicas, el número de ocupantes, los asientos y cinturones de seguridad. Como también revisar si el conductor o su acompañante han sido condenados por delitos asociados a abuso sexual contra menores, buscando en la página web del Registro Civil".

Tras ello la autoridad policial, anticipó que "este sábado nosotros tenemos la fiscalización general de todos los buses, en donde los certificaremos e instalaremos logos en sus parabrisas, para que los padres sepan que estos furgones fueron revisados por Carabineros".

Finalmente, el capitán de la SIAT Biobío llamó a denunciar la presencia de irregularidades en los servicios de furgones escolares, manifestando que "pueden hacer las denuncias en Carabineros de Chile, al nivel 133, o en cualquier comisaría del país, sólo entregando la patente del vehículo".

Por su parte, la presidenta del Gremio de Transportistas Escolares de Los Ángeles, Luisa Barría, sostuvo al respecto que "el año pasado tuvimos un aumento de los buses piratas casi en un cien por ciento en la comuna. (...) Por eso esto es un llamado a los padres, pues nosotros consideramos que si el transporte escolar pirata existe, es porque los apoderados son altamente responsables de esa situación".

Con respecto a los requisitos que deben contar los transportistas escolares, la encargada regional de fiscalización de la Seremi de Transportes, María Lorena Guerrero, declaró que "el furgón escolar debe estar inscrito en el Registro Nacional de Transporte Escolar y debe contar con toda su documentación al día, como revisión técnica y



LA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN se llevó a cabo en plena Plaza de Armas de Los Ángeles.

emisión de gases contaminantes. Por su parte, el conductor debe tener licencia profesional A1 o A3 y el vehículo debe cumplir con todas las condiciones técnicas-mecánicas. Además, cuando hayan más de 5 niños preescolares deben ir acompañados por un adulto o un acompañante, que también debe estar inscrito y no inhabilitado para trabajar con menores".

Finalmente, el gobernador provincial de Biobío, Luis Barceló, invitó a todos los habitantes de la zona "a no

contratar cualquier servicio", agregando que "deben ser vehículos autorizados por el Ministerio del Transporte, ya que no cualquier furgón está en condiciones de ejercer la actividad, pues la seguridad de los niños es lo primordial", sostuvo.

Vale mencionar que los furgones que no estén inscritos legalmente, arriesgan ser retirados de circulación y una multa a su propietario, que puede ir hasta las 15 UTM, es decir, más de 6 millones de pesos.

"Este sábado nosotros tenemos la fiscalización general de todos los buses, en donde los certificaremos e instalaremos logos en sus parabrisas, para que los padres sepan que estos furgones fueron revisados por Carabineros".

Capitán Matías Palomino

PROCEDIMIENTO DE LA SIP DESDE CAMIONES WALMART

Carabineros realiza masivo decomiso de productos robados

En una de las viviendas allanadas se halló también plantas de marihuana.

Un operativo de la Sección de Investigaciones Policiales (SIP) de la Segunda Comisaría de Carabineros de Mulchén, logró recuperar una gran cantidad de especies robadas desde camiones distribuidores de productos de la empresa Walmart.

El procedimiento fue gracias a datos investigados por la citada unidad policial, en base al trabajo especializado que lleva desarrollando toda la Prefectura Biobío de Carabineros, ante el aumento de estos atracos a convoyes con mercancía en la Ruta 5 Sur.



Con estos antecedentes los efectivos de la SIP solicitaron al tribunal competente, por intermedio de la Fiscalía, una orden de entrada y registro a 3 viviendas del pasaje Manquecuel, en Villa Los Esteros, llevándose ésta a cabo durante la jornada de ayer.

En el allanamiento policial se encontraron 250 kilos de leche Nido, 40 kilos de leche Milo y 30 kilos de mariscos

congelados.

También se hallaron diversos artículos aparentemente utilizados para perpetrar los ilícitos, como pasamontañas y algunas herramientas.

Fuera de ello, en una de las viviendas se descubrió 2 matas de marihuana, con una altura de 1 metro 80 centímetros.

El procedimiento policial concluyó con la detención de 2 hombres, que no superan los

30 años de edad, por lo cargos de receptación e infracción a la Ley 20 mil de drogas, quienes pasarán a control de detención en el tribunal respectivo.

Vale mencionar, que los artículos decomisados fueron reconocidos por la empresa Walmart, quedando pendiente establecer la fecha exacta de los robos a los camiones, para que la policía desarrolle las indagaciones del caso.

EN PLENO CENTRO ANGELINO

Derrame de petróleo movilizó a Bomberos

Pasadas las 16 horas, un procedimiento por derrame de combustible se llevó a cabo en pleno centro angelino, luego que un furgón de encomiendas de la empresa Pullman Bus sufriera la rotura de su estanque, al intentar estacionarse en un sector habilitado para descargas en el paseo semi-peatonal en calle Colón.

El hecho se generó, específicamente, cuando una de las ruedas se posó sobre una estructura metálica por donde escurren las aguas lluvias, haciendo un efecto palanca que hizo que toda la estructura se levantara y golpeará con violencia el estanque, dejando escurrir todo el petróleo.

Uno de los trabajadores que se movilizaba en el vehículo, sostuvo a La Tribuna que fueron cerca de 30 litros de combustible los desperdiciados, ya que recién se había llenado el depósito en un servicio cercano.

Al lugar, concurren efectivos de la policía uniformada, quienes mantuvieron alejados del lugar a la gran cantidad de transeúntes, que circulaba a esa hora por el sector. También redirigieron el tránsito, ya que la circulación debió ser interrumpida por el riesgo de inflamación.

Posteriormente, arribaron al sitio del suceso voluntarios de Bomberos de la comuna angelina, los que comenzaron con las tareas de limpieza del combustible y restringieron el acceso al área.

PARRILLA DE ARTISTAS DE PRIMER NIVEL

Municipio tiene todo listo para el evento Puro Chile 2016

Alcalde de Los Ángeles, sostuvo que la actividad contará con importantes medidas de seguridad y resguardo para evitar hechos delictuales o sobrecapacidad de público.

Se termina el verano y como ya es prácticamente una tradición, por tercera vez, el festival Puro Chile será la gran actividad que cerrará el periodo estival en la ciudad de Los Ángeles.

El evento que contará con la presencia del humorista e imitador Stefan Kramer, Chico Trujillo y Anita Tijoux, permitirá que la ciudadanía pueda tener un festival de primer nivel y totalmente gratuito.

El alcalde de Los Ángeles, Esteban Krause, señaló que "estamos haciendo el lanzamiento de esta cuarta versión del Puro Chile, un espectáculo que principalmente trae artistas nacionales que tienen una larga trayectoria en el mundo artístico y que también muchas veces pasan las fronteras de nuestro país".

La autoridad comunal, explicó que comenzará este viernes 26 a las 20 horas y que el estadio abrirá sus puertas cerca de las 18:30.

"Hemos hecho un esfuerzo importante para dar a la comunidad de Los Ángeles lo

50

millones es el costo del Festival.

mejor y estamos preparados para poder recibir un poco más de 13 mil personas en el estadio Municipal, obviamente con entrada liberada para todos".

Respecto a la posibilidad de que haya una convocatoria que supere las expectativas, el edil expuso que "la entrada, como es liberada, la gente que va al estadio ingresa gratis. Nosotros vamos a estar atentos a la capacidad del estadio, porque creemos que esto tiene un gran atractivo para la gente y esperamos un gran marco de público, eso significa que mientras más temprano lleguen más posibilidades de acceso tendrán".

Agregó que "en algún momento y dependiendo de

la capacidad del recinto controlaremos el ingreso porque obviamente vamos a resguardar a las personas que se encuentran dentro y también darles comodidad para que puedan disfrutar del espectáculo, así que en ese sentido, estaremos monitoreando la cantidad de asistentes para que si en algún momento es necesario, cerraremos la puerta".

NOVEDADES DEL SHOW

Sobre las características que tendrá el megaevento, cabe destacar que estará acompañado de un gran escenario con pantallas gigantes y circuito cerrado de televisión, que permitirá a todos los asistentes tener acceso en detalle al espectáculo que presentarán los diferentes artistas.

A esto se suma que quienes no puedan asistir, disfrutarán del espectáculo vía streaming en la página de la municipalidad.

EVENTO TELONERO: LA FIESTA DE LOS COLORES

El día previo - el jueves 25 - y debido al éxito que ha existido en el público adolescente y universitario, el municipio realizará la tercera versión de la Fiesta de los Colores. "Es música electrónica que va diri-

gida en particular a los jóvenes. Hemos visto que estos espectáculos tienen una gran aceptación entre la juventud de Los Ángeles".

Junto con reconocer el excelente comportamiento que han tenido en cada uno de estos espectáculos marcados por la música y la diversión, el edil sostuvo que "hicimos una fiesta más pequeña en av. Ricardo Vicuña y después viendo el éxito hicimos hace un mes atrás en el estadio con una convocatoria increíble. En internet pueden ver el video de cómo fue".

La invitación es a todos los jóvenes de la zona para que acudan el jueves 25. En ese sentido quiero hacer una invitación a todos incluso a los que no son tan jóvenes a esta fiesta, el jueves a las 19:30 horas.

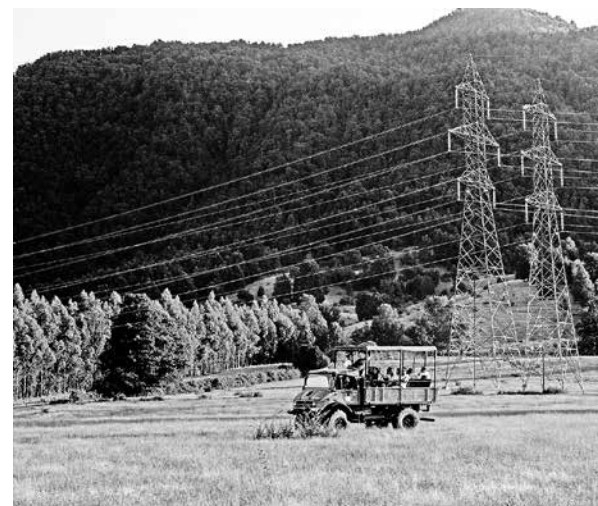
CRÍTICAS A LAS FIESTAS

Frente a las críticas de algunos dirigentes por la gran cantidad de recursos que se invierten en este tipo de actividades para la comunidad, Krause fue claro. "Tenemos que crear los accesos para este tipo de eventos para la población de Los Ángeles, porque comercialmente estos espectáculos no son rentables para los productores y, por lo tanto, nos vemos en la obligación de generar dichas oportunidades, porque si uno va a Santiago o Concepción permanentemente tienen estos espectáculos".

Agregó que "ahora, nosotros no estamos dedicados sólo a estas actividades culturales, tenemos teatro, música y desarrollamos una serie de actividades en el teatro, orientado a otro público y generando una amplia red de actividades culturales que lleguen a todos, nos vamos enriqueciendo y también poniendo en el escenario nacional, ya que la ciudad se da a conocer".

13

mil personas se espera que lleguen al evento.



ASÍ ES EL VEHÍCULO que recorre el trayecto en la zona.

Provincia de Biobío cuenta con nuevo servicio de recorridos off road 4x4

El emprendimiento, que contó con el apoyo del fondo Incuba Turismo de Colbún, considera además oferta en trekking y guía de cicloturismo en los entornos naturales de la comuna de Quilaco.

Con la presencia de autoridades, representantes de Colbún y operadores turísticos de la zona, la empresa Lonco Pangué Aventura cumplió el recorrido inaugural de su servicio 4x4 Off Road por los alrededores de la localidad de Loncopangué, en la comuna de Quilaco.

El emprendimiento, creado por Karen Pinto y Fernando Aburto, consiste en una travesía a bordo de un camión Unimog para 10 pasajeros en estilo safari, aprovechando rutas precordilleranas de Quilaco. A ello se suma cicloturismo, trekking, y apoyo logístico para raid de motos y jeeps, entre otros servicios, que incluye visitas a la Reserva Nacional Altos de Pemehue.

La representante de la directora provincial del Sernatur, Karina Norambuena, destacó que esta empresa se encuentra plenamente alineada con los objetivos de su repartición, que busca mejorar la calidad de la oferta turística de la zona. "Es un gran aporte a la región, pues aprovecha los atractivos naturales de nuestra región y además se encuentra inserto

dentro de todo el circuito del Parque Angostura del Biobío", expresó.

Por su parte, la secretaria municipal de Quilaco, Miriam Vargas, destacó el valor de este proyecto. "Felicitamos a la empresa Colbún por darle la oportunidad a emprendedores con proyectos tan prometedores, que además permitirá atraer turistas al sector de Loncopangué", señaló.

En tanto, el jefe de Asuntos Públicos de Colbún Biobío Cordillera, Felipe Hormazábal, destacó que la iniciativa es el resultado del esfuerzo y trabajo de sus dueños. "Destacamos el empeño para sacar adelante este proyecto, en el que colaboró toda la familia. Creo que la proyección que tiene en el tiempo es tan grande que no alcanzamos a visualizarla y se inserta perfectamente en la oferta del destino surgido tras la construcción de la Central Angostura", dijo.

¿CÓMO ASISTIR?

Para consultas o contratar alguno de sus servicios se puede llamar al teléfono +56 967469437, escribir al correo contacto@loncopanguéaventura.cl o visitar su página en Facebook "Lonco Pangué Aventura". En esta última además podrán visualizar imágenes de distintos recorridos realizados.



AUTORIDAD COMUNAL ENTREGÓ los detalles en una conferencia de prensa.

LA LEY DE INCLUSIÓN GENERÓ AMPLIO DEBATE EN LAS REDES SOCIALES

Comunidad rechaza eliminar la presentación personal en colegios

@Cristian Mella

“En mis tiempos el que no iba languetado, bien planchado y su corbata bien puesta le llamaban la atención. Ahora no, los cabros van como quieren con pantalones pitillos, zapatillas, corte de sopaipilla y la corbata la usan corta. Se ven tan ridículos, yo soy partidario que si no anda con su uniforme como corresponde, que se valla para la casa nomás.

@María Alejandra

Perdón, pero eso no tiene por donde ser inclusión... inclusión a la delincuencia y modismos que pasan de moda cuando otro futbolista lo instaura. Falta a la presentación personal por donde se le mire. Aquí podemos ver la irresponsabilidad de los padres o tutores que no son capaces de poner límites a los hijos.

@Kathy Brellenthin

La inclusión no tiene nada que ver con la falta de respeto y normas. Sino que cada uno haga lo que quiera y a ese paso terminarán mandando más los alumnos.

Dice la ley: “de todos modos, se deja expreso que los apoderados deben estar en conocimiento y firmar el reglamento interno de los colegios en los que matriculen a los alumnos, para saber cuáles son las regulaciones que dictan los establecimientos”.

@Javier Sepúlveda

Hay una muy mala interpretación de derecho en la educación y nula interpretación de deberes. Esto va a destruir la educación que ya es mala.

@Eduardo Morales

En mis tiempos pelo corto y afeitado o si no te llamaban al apoderado o te afeitabas antes de ingresar. Ahora los “estudiantes” van como quieren; pelo largo, teñido, con pantalones pitillo, zapatillas, polorones de otros colores uf. Puras leyes pencas en este país. Deberían apoyar más en el área de orientación: drogas, embarazos, cosas así, esas son leyes.

@Erla Veloso Schlie

No estoy de acuerdo, el uniforme es la medida más democrática que conozco, todos iguales cortes de pelo iguales y las niñas sin pelos teñidos, lo mismo los tatuajes, cuando sean mayores de edad, hagan lo que quieran con su cuerpo y su pelo, pero en el colegio tienen que tener normas, precisamente por la falta de ellas estamos como estamos.

@Ángela Paredes

¡Que absurdo! Es una pena. Ahora veremos todas las tribus urbanas modelando por los colegios... cada uno con su estilo, será un circo; pelos teñidos, pitillos, etc.

Pero bien en nuestro país la educación es como las ####, lógicamente tenían que autorizar que la presentación personal también fuera como las reverendas ####

@María Arroyo

Yo no estoy de acuerdo, ahora será esto luego son ellos los que van a querer poner las reglas y van a ir como mamachos.

La Superintendencia de Educación ha señalado que la apariencia fuera de la norma, como pelo largo, teñido u otras formas de verse, no podrán significar en ninguna medida una sanción que aleje a los alumnos de las salas.



COMUNIDAD EXPLICÓ sus razones en La Tribuna Opina a través de Facebook.

SEREMI DE EDUCACIÓN: “ESTO NO PUEDE SER MIRADO COMO UN RELAJO”

Las diversas opiniones generaron eco en la máxima autoridad del Gobierno en materia de educación en la región. El seremi, Sergio Camus, fue tajante en aclarar las características y el espíritu que tiene la nueva normativa, la que se basa en que ningún alumno tenga que ser apartado por alguna razón de un aula en momento que deba estar recibiendo su formación.

“Yo creo que el enfoque que se hace, no dice relación con que se busque eliminar este tipo de resguardos, lo que señala la ley es que en situaciones excepcionales que no permitan a los alumnos cumplir con los reglamentos internos y no les permitan por razones familiares o económicas cumplir con las exigencias formales de vestimenta o de presentación personal respecto al pelo u otras circunstancias, no constituyan un obstáculo para que los niños realicen lo que al Estado le interesa tener, y es que reciban educación, es decir, que no sea una causal formal o un impedimento para que esto así sea. Esto no puede ser mirado como un relajo ni una permisividad”.

El seremi añadió que “el acento que hay que poner en la comunidad estudiantil es que estos son lugares que tienen reglas y normas y por tanto, todos los estu-

diantes deben, al ingresar voluntariamente al recinto educacional, respetar esas condiciones”.

Respecto a la posibilidad de que lleguen alumnos exigiendo la ley con cualquier tipo de vestimenta o peinado a las aulas, Camus explicó que “lo que busca la ley es que no existan impedimentos para que las personas reciban su proceso educativo. Obviamente uno piensa que la interpretación es excesiva de esta ley, va a significar que yo debo permitir a un estudiante que llegue en short, polera y hawaianas al establecimiento y, claramente no, esa no es la orientación”.

En este sentido, aclaró que “lo que se está hablando, es que por la falta de la corbata o eventualmente, la ausencia de la chaqueta porque se le mojó o algo, esto no sea un impedimento para que el niño estudie. Obviamente eso tiene un límite y hay que buscar una regularidad que permita al alumno y sus padres cumplir con la normativa que regula el establecimiento”.

Cabe señalar, que para esta polémica indicación, la Superintendencia de Educación ha manifestado que los colegios tendrán que aplicar otro tipo de medidas disciplinarias para quienes no cumplan con el reglamento, como por ejemplo, poner anotaciones en la hoja de vida.

@Jeannette Rivera

No estoy de acuerdo porque así los jóvenes se crearán dueños del mundo. En mis tiempos fue todo diferente y así eduqué a mis hijos y me siento orgullosa de ese tiempo.

@Lorena Al

Ahora sí que van a hacer lo que quieran, cada día confunden más los conceptos. Ahora serán más mediocres en todo, tendrán poca disciplina. Qué horror en lo que nos estamos convirtiendo.

@Yenny Gómez

Mis hijos cuando los tenga no conocerán esa ley... ellos salen de la casa y yo veré como salen. Como diría mi mamá van al colegio no a un desfile de moda.

@Amalia Carrasco

Qué pena que el gobierno dé rienda suelta a los escolares para que hagan lo que quieran. Prefiero a la antigua, donde todo era respeto en cuanto a uniforme y presentación personal. Qué esperamos para cuando empiecen a trabajar.

@Daniela Montoya

En los casos que los papás no tienen dinero para comprar el uniforme es buena medida... pero por otro lado, hay varios que lo pueden tomar para ir como las ### al colegio.

@Jaqueline Villegas

No, lo jóvenes irán al colegio a la pinta de ellos. Algunos parecen payasos y no estudiantes. Mi hijo usará uniforme completo y el pelo como caballero.

@Carlos Martínez

Cuando yo estudiaba, el que llegaba con pelo largo para la casa. Ahora quieren ir como ellos quieren aumentando la ordinariez y la falta de respeto.

@Alejandra Torres

No estoy para nada de acuerdo, andarán al lote, cero presentación con lo poco revolucionados que están esto será para avivarles más la cueca. Se sentirán dueños de hacer lo que quieran. Claro que no todos, pero la mayoría estarán en su salsa. Espantoso.

@Paola Ortiz

Aclarar que el espíritu de esta consideración es no apartar por este motivo al alumno de clases. En ningún caso promover que vaya vestido o presentado como se le antoje. De hecho la ley señala expresamente que el alumno y su familia deben respetar las normativas internas de cada Colegio, entre las que por lo general se cuentan aquellas de presentación personal.

@Clara Fuentealba

Lo que nos faltaba, luego les permitirán que vayan con armas al colegio.

@Katherine Gisselle Reiman

Yo no estoy de acuerdo, ellos van al colegio, para eso tienen los fines de semana, para que hagan lo que quieran. Qué está pasando con este país, cada vez está más mal.

TRAS ACUERDO CONCILIATORIO

Falabella eliminó cláusulas abusivas y entregará solución a consumidores por frustrada venta de tablets

La empresa se comprometió a retribuir monetariamente a más de 450 consumidores que realizaron una orden de compra por una o más tablets a través de internet, transacción que en su momento no fue validada por la empresa.

Tras un acuerdo conciliatorio en el marco de una demanda colectiva presentada por el Servicio Nacional del Consumidor -Sernac-, Falabella Retail S.A. ajustó los términos y condiciones comerciales establecidas en su sitio web, eliminando una serie de disposiciones que a juicio del Servicio vulneraban los derechos de los consumidores.

Entre las disposiciones que se ajustaron están eximidos de responsabilidad, protección de datos personales, política de cambios y devoluciones, confirmación de datos para compras, despacho de productos, entre otros.

Asimismo, la empresa se comprometió a entregar una solución colectiva para los consumidores que los días 23 y 24 septiembre de 2014, utilizando la tarjeta de crédito CMR Falabella, se les rechazó su orden de compra realizada

a través del sitio de internet respecto de una o más tablets, marca Acer o Samsung, por la cual habían pagado \$5.990 pesos.

MEDIDA PARA LOS CONSUMIDORES AFECTADOS

La solución, que beneficiará a un universo de más de 450 consumidores afectados, consiste en la entrega de una giftcard de \$65 mil, para ser usada en dicha tienda, la cual tendrá una vigencia de 6 meses. Los consumidores tendrán un plazo de 90 días corridos para retirar este documento, a contar del 22 de febrero de 2016.

La giftcard, puede ser virtual o física, a elección del consumidor. Para aquellos consumidores que reclamaron ante Sernac, Falabella se contactará directamente con ellos, para ofrecerles las dos modali-

dades. En caso de no haber reclamado ante el Servicio, el usuario puede concurrir a cualquier tienda Falabella a consultar si es beneficiario.

Además, la compañía se comprometió a pagar a los consumidores que reclamaron ante Sernac la suma de 0,15 UTM (alrededor de \$6.700), monto que podrá ser abonado a la giftcard o entregado en dinero en efectivo, a elección del interesado.

En este acuerdo conciliatorio, la empresa reconoció también que no dio cumplimiento a su deber de información, lo cual está establecido en la Ley del Consumidor, por lo que pagará una multa de 40 UTM (cerca de \$1 millón 800 mil) a beneficio fiscal.

PROTECCIÓN A LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR

El director nacional del Sernac, Ernesto Muñoz, valoró este acuerdo judicial, pues la empresa eliminó aquellos términos y condiciones que vulneraban los derechos, dándose un paso adelante en la protección de los derechos de los consumidores.

“Para generar verdaderos cambios en los mercados, se deben eliminar estas prácticas que generan desequilibrios y dejan en desventaja a los consumidores, por ejemplo, imponiendo restricciones para ejercer sus derechos”, enfatizó la autoridad.

Además, destacó que a tra-

ANTECEDENTES DEL CASO

El pasado 31 de diciembre de 2014, tras detectar una serie de cláusulas abusivas en los términos y condiciones informados en su sitio web www.falabella.com o www.falabella.cl, el Sernac inició una mediación colectiva con la compañía.

La gestión extrajudicial del Servicio además buscaba que la empresa entregara una propuesta de solución que beneficiara a los consumidores que habían comprado la mencionada tablet y que no se materializó.

Tras esta mediación colectiva, la empresa no ofreció una propuesta de solución suficiente, por lo que el Sernac presentó esta demanda colectiva el 24 de marzo de 2015 ante el 12° Juzgado Civil de Santiago. En el marco de esta acción legal el Sernac y la empresa llegan a este acuerdo conciliatorio.

vés de esta gestión judicial se obtiene una solución concreta para aquellos consumidores que se vieron afectados con la aplicación de dichas cláusulas.

El Sernac orientará a los

consumidores beneficiados por el acuerdo a través de todos sus canales de información, mientras que la empresa se contactará con los usuarios para materializar la propuesta.

INFORME SEMANAL

Bajan los precios de todas las bencinas

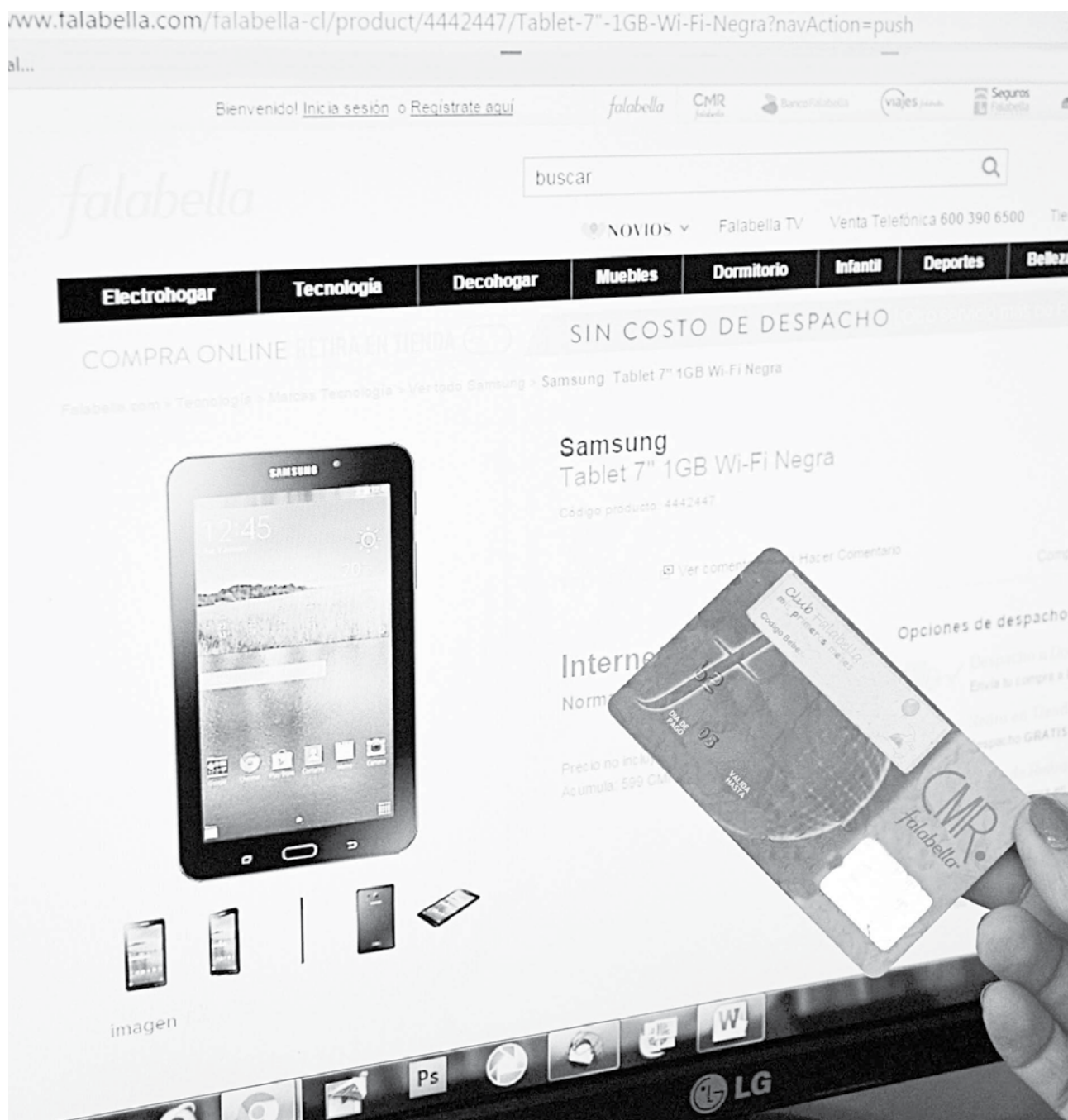
Con la llegada de marzo, todo ahorro sirve y los combustibles nuevamente experimentaron una caída.

De acuerdo a la Política Comercial de Enap, para la semana del 25 de febrero al 2 de marzo de 2016, los precios de los combustibles derivados del petróleo de Enap a distribuidores mayoristas, y sus variaciones, sostienen que la gasolina de 93 y 97 octanos bajará

5,4 pesos.

En tanto, de acuerdo a lo informado por la compañía, el diesel experimentará una baja equivalente de 5,4 pesos promedio.

Sin embargo, el kerosene es el combustible que experimentará la mayor caída, con una baja de 14,1 pesos por litro.



LA COMPAÑÍA AJUSTÓ una serie de disposiciones en su sitio web que eran abusivas, y por lo mismo, vulneraban los derechos de los consumidores.

CONCENTRARÁ TODAS LAS OFICINAS

Mulcheninos inauguraron su “nueva casa” municipal

El hecho fue considerado por el jefe edilicio como “un sueño” para la comuna.

Ayer se llevó a cabo la ceremonia de inauguración del Edificio Consistorial que albergará a todas las dependencias municipales mulcheninas en un sólo lugar, pasando a transformarse este edificio en la nueva Municipalidad de Mulchén.

Este hecho era un anhelo esperado no sólo por las autoridades y funcionarios municipales, sino también por los ciudadanos de la localidad, quienes ahora podrán efectuar todos sus trámites municipales en un solo sitio.

En la ceremonia de inauguración, se hicieron presentes las autoridades locales, dirigentes sociales, directores de los distintos departamentos municipales y vecinos que quisieron ser parte de esta gran actividad.

Una funcionaria de la Municipalidad de Mulchén, Katherine Moena, expresó palabras de agradecimiento

en nombre de todo el personal, sosteniendo que “este es un gran paso que se ha realizado”.

Por su parte, la dirigente, Ana María Reyes, sostuvo que “desde ahora todo será más fácil”, aludiendo a la importancia que tiene este adelanto para quienes desean hacer trámites en distintos departamentos, y antes debían trasladarse de un lugar a otro, siendo aún más difícil en temporada de invierno, como precisó.

La primera autoridad de la comuna, Jorge Rivas, también se refirió al trascendental paso, partiendo con un repaso por todos los proyectos que se han cumplido bajo su administración, expresando que “hoy concretamos un nuevo sueño para Mulchén y debo agradecer a Dios que así sea, porque hemos hecho grandes cosas y cada vez que nos hemos propuesto algo lo hemos conseguido, ya que nuestro objetivo ha sido siempre beneficiar a nuestra gente”.

El nuevo edificio consistorial de la Municipalidad de Mulchén fue completamente remodelado para entregar una mejor atención a la comunidad de Mulchén, albergando a casi la totalidad de los servicios de la entidad edilicia en un mismo lugar.

En su primer piso los vecinos



IMAGEN OFICIAL DE CEREMONIA de inauguración de nuevo edificio municipal.

podrán encontrar las direcciones de Tránsito, Desarrollo Comunitario, Administración y Finanzas, además de las oficina de Partes, Intermediación Laboral, Gestión Inmobiliaria, Deportes y Recreación, así como también un lugar de esparcimiento en el patio de la infraestructura.

En el segundo piso las direcciones

de Obras y Control, las Secretarías Municipal y de Planificación, asesoría Jurídica, la sala de sesiones donde se reunirá el concejo municipal, además de la oficina de Comunicaciones, Gabinete y la Alcaldía.

Vale mencionar, que el remozado edificio tiene una superficie interior de 1.800 metros cuadrados, los que

fueron totalmente remodelados para adaptarse a los requerimientos establecidos por la actual administración para dar una atención a la ciudadanía en un espacio cómodo, con acceso universal que permite que personas en situación de discapacidad puedan acceder a él, lo que no ocurría con el anterior edificio municipal.

EN GOBERNACIÓN PROVINCIAL

Alcalde de Quilleco se reúne con familias que mantienen 2 tomas en la comuna

Se comprometió a transferir el terreno municipal al comité “Las Vegas”, si se logra factibilidad para agua potable y alcantarillado.

Hace unos días, el jefe comunal de Quilleco, Rodrigo Tapia, se reunió con representantes de las familias que sostienen la toma “La Vega” en un sitio municipal, con el fin de buscar una pronta solución al problema.

La junta se llevó a cabo en el edificio de la Gobernación Provincial, con la presencia, además, de la máxima autoridad provincial, Luis Barceló, y el delegado de Serviu Víctor Medina.

El principal problema planteado en la junta fue el tema de la compra de terrenos sin la asesoría apropiada, con el temor que no se pueda conseguir la factibilidad para la instalación de agua potable y alcantarillado.

Por lo anterior, se acordó que el comité “Las Vegas”, lo primero que realizaría es

su constitución como comité habitacional, para luego solicitar el asesoramiento de Serviu para la contratación de una EGIS, con la finalidad que ejecute el proyecto y realice el estudio de factibilidad para la construcción de conjunto habitacional.

De ser así, la máxima autoridad quillecana planteó en la

cita su compromiso de transferir el sitio municipal a los vecinos.

Con respecto a la otra toma existente en la comuna, San Lorencito, se dispuso por primero la factibilidad para la construcción de las viviendas, si fuese así –se sostuvo– que se hablará con el dueño para ver la opción de compra, si no se logra este objetivo, se dispuso ver la adquisición de un nuevo terreno que cumpla con los requisitos de construcción de viviendas.

Finalmente, se estableció en la reunión que hay varios

comités que están funcionando en la comuna y siendo asesorados por la EGIS municipal, como son, San Lorencito 2 de Quilleco, Quilleco Poniente, el comité Los Castaños de Canteras, Villa Futuro,

entre Canteras y Villa Mercedes, Esperanza y Villa Arauco, además el municipio ha adquirido terrenos aptos para la construcción de viviendas como es el caso de Canteras.

Vale mencionar, que se

indicó también en la reunión, que en estos momentos el municipio quillecano está en conversaciones con Celco para la compra de un terreno para la construcción de 30 viviendas.



POBLADORES DEL COMITÉ “Las Vegas” en Quilleco.

(Foto de archivo)

REMATE

Ante Primer Juzgado Letras de Los Ángeles, en calle Valdivia N°123, primer piso, se rematará el día 23 de Marzo de 2016, a las 11:00 horas, el inmueble consistente en el LOTE DIECISEIS DE CALLE LORD COCHRANNE N°599, del Condominio “Vientos del Sur”, de esta ciudad, Comuna de Los Ángeles, Reglamento de Copropiedad está inscrito a fojas 3.608, Número 1.514, del Registro de Hipotecas y Gravámenes del año 1999, del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles, y cuyos deslindes particulares son: NORTE, en diez metros con calle Vientos del Sur; SUR, en igual medida con lote número catorce; ORIENTE, en veintiún metros con lote diecisiete; y PONIENTE, en igual medida con lote quince.- La referida propiedad se encuentra inscrita a nombre de la demandada de autos, a Fojas 4.287, Número 1.894, del Registro de Propiedad del año 2003, del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. Mínimo Subasta: \$24.462.166.- Precio pagadero contado dentro del quinto día hábil siguiente a la subasta. Interesados deberán rendir caución correspondiente al 10% mínimo fijado, presentando vale vista a la orden del Tribunal. Mayores antecedentes en Secretaría del Tribunal, autos “Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile con Cancino Bustos, Paula Natalia”, Causa Rol C-4621-2014, Ejecutivo. Eric San Martín Guajardo. Secretario Subrogante.-

PARA RESCATAR LAS TRADICIONES

Fiesta de la tortilla en La Suerte

Durante el pasado fin de semana se llevó a cabo la Fiesta de la tortilla en el sector La Suerte.

La actividad comenzó el día viernes y se extendió hasta el domingo 21. El evento se desarrolló en el sector La Suerte ubicado a la altura del kilómetro 15 camino a Nacimien-

to, antes del puente Coigüe. Aquí el público se reencuentró con actividades típicas y tradicionales chilenas, además de comidas criollas y por supuesto disfrutó de la siempre rica tortilla local.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



Leticia Garrido, Karen Seguel y Agustín Jara.



Patricia Fuentealba, José Sandoval y Javiera Ignacia Sandoval.



Valentina Gómez, Marco Gómez, Mitzy Contreras y Fernanda Araya.



Ana Tureo, Eric Fernandoy y Margarita Flores.



Marta Pulido, Paulina Pulido y María Pulido.



Lily Solís, Florencia Pérez, Valentina Pérez y Claudio Sepúlveda.



Edgardo Paredes, Catalina Paredes y Jacqueline Cuevas.

SENCE 2016

Comienzan postulaciones al Programa Becas Laborales



LAS LÍNEAS DE ACCIÓN del programa son Emprendimiento y Microempresa, Trabajador Activo y Reversión Laboral e Inclusión Laboral.

El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Sence, invita a las Entidades Requirentes sin fines de lucro e Instituciones del Sector Público a que preparen sus postulaciones a las diferentes líneas del Programa Becas Laborales 2016. Las postulaciones a los

Fondos Concursables Becas Laborales estarán disponibles entre el 10 y el 31 de marzo.

El jueves 10 de marzo, Sence habilitará en www.sence.cl el soporte técnico desde donde las entidades interesadas deberán registrar su identificación y solicitudes de financiamiento para los

cursos de capacitación.

Podrán acceder al beneficio Fundaciones, Corporaciones, Cooperativas, Organizaciones Comunitarias, Asociaciones Indígenas, Gremios, Organizaciones Sindicales, Municipios, Gobiernos Regionales, Secretarías Regionales Ministeriales y

Gobernaciones, Instituciones de Gobierno Central, Sence y sus Direcciones Regionales.

Las instituciones interesadas podrán postular a las tres líneas de acción del Programa Becas Laborales 2016, cualquiera sea su clasificación, es decir, sin fines de lucro o Sector Público. Las

El acceso a los Fondos Concursables para cursos de capacitación que se ejecutarán durante este año estará disponible entre el 10 y 31 de marzo 2016 en www.sence.cl

líneas de acción del programa son Emprendimiento y Microempresa, Trabajador Activo y Reversión Laboral e Inclusión Laboral.

Sólo se podrán presentar proyectos individuales por cada Entidad Requirente.

Las Entidades Requirentes podrán solicitar cursos a nivel regional para un cupo máximo de 200 personas y a nivel nacional para un máximo de 400 personas.

DOCUMENTACIÓN PARA POSTULAR A LOS FONDOS

Para poder postular a esta beca, se necesita que el

postulante cumpla con algunos requisitos y documentaciones como tener su certificado de vigencia de la organización -en original o copia legalizada- con una antigüedad máxima de tres meses a su presentación, es decir, hasta el 10 de diciembre de 2015 (excepto Instituciones Públicas).

Presentar la escritura donde conste el acta de asamblea de la elección del directorio vigente de la Entidad Requirente. Se exceptúan de este requisito las Instituciones Públicas.

Declaración Jurada ante notario de Representante de la Entidad requirente que señale que ninguno de sus propietarios, socios, partícipes, representantes legales o dependientes forma parte del directorio de un OTEC.

Es importante tener presente que al momento de la postulación se podrán adjuntar documentos electrónicos que en su conjunto no superen los 2MB y sólo en formato PDF.

Para mayor información, los interesados se pueden dirigir a las Oficinas Regionales Sence.

A NIVEL NACIONAL

Biobío tiene uno de los mayores números de solicitudes al Registro Social de Hogares



EN LA REGIÓN DEL BIOBÍO se instalaron 37 dispensadores de información del Registro Social de Hogares, en diferentes municipios.

Sólo es superada por la Región Metropolitana.

A contar del 1 de enero de 2016, comenzó a implementarse en el país, como parte de uno de los compromisos asumidos por la Presidenta Michelle Bachelet, en cuanto a mejorar y hacer más exigentes los instrumentos de medición y caracterización de la pobreza. Se trata del Registro Social de Hogares, que vino a reemplazar a la Ficha de Protección Social.

A prácticamente tres meses desde su implementación oficial, la Región del Biobío es la segunda a nivel nacional con mayor número de accesos y solicitudes, respecto de este nuevo instrumento. Según las cifras dadas a conocer por el Ministerio de Desarrollo Social, el Biobío concentra un total de 59.562 trámites, al 19 de febrero de 2016, lo que representa un

13,1% del total país. Siendo superada sólo por la Región Metropolitana que totaliza 168.443.

MAYOR CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA

Al respecto, el seremi de Desarrollo Social Juan Eduardo Quilodrán comentó que "no sólo estamos entre las regiones que lideran las solicitudes y accesos al Registro Social de Hogares. Además, hemos podido constatar que la ciudadanía entiende que se trata de un registro que es más simple, moderno y transparente, ya que recordemos, una de las cosas que cambió respecto de la Ficha de Protección Social es que se eliminaron los puntajes".

A su vez, la autoridad recordó que los hogares podrán actualizar o modificar información ingresando al sitio www.registrosocial.gob.cl. Está la posibilidad de hacer todo el trámite en línea utilizando Clave Única. O bien, acceder mediante RUT y fecha de nacimiento adjuntando los documentos requeridos para luego acudir al municipio para acreditar identidad.

También existe la alternativa de acudir directamente a la municipalidad para efectuar todo el trámite de manera presencial.

SE ESPERA QUE ESTÉ LISTO EN SEPTIEMBRE



PADRES RECIBIERON a la autoridad quien les explicó el proceso.

Centro educativo de Junji en Paillihue tiene 32% de avance

La medida se suma al de la población 21 de Mayo, dos instalaciones en Laja y a las de Mulchén, Nacimiento y Negrete que beneficiarán a más de 500 niños de la provincia.

La directora regional de la Junji, Andrea Saldaña, junto al equipo Compromiso Presidencial de sociólogos y arquitectos de la institución, participaron en

un encuentro participativo con la comunidad de Parque Lauquén en el sector Paillihue de Los Ángeles, para dar a conocer un nuevo centro educativo que beneficiará a 144 niños y niñas del sector desde los 84 días de vida a 4 años 11 meses de edad.

La directora regional de la Junji, Andrea Saldaña sostuvo que “el moderno centro educativo tendrá 3 salas cuna para 60 lactantes y 3 niveles medios para 84 párvulos. La superficie total de edificación es de 1.110,68 m² y el terreno fue entregado a la Junji por la municipalidad de Los Ángeles”.

Añadió que el organismo “intensificó su trabajo en la provincia de Biobío para cambiar la vida de los niños y niñas y de sus familias, gracias a nuevos centros educativos porque sabemos que el fortalecimiento de la educación pública comienza desde la cuna y el gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet está dedicado a aumentar cobertura, un trabajo que estamos realizando en conjunto con los alcaldes, Serviú, Bienes Nacionales, Fundación Integra, Seremía de Educación para avanzar cada día”.

El nuevo centro educativo de Parque Lauquén en Los Ángeles, contará con estructura tabiques, perfilería, acero galvanizado tipo metalcon en un piso de construcción. Tendrá invernadero, juegos infantiles, pavimento caucho, y más espacios para el juego y la creatividad.

es de más de 568 millones de pesos.

568
millones es el
costo de la obra.

NUEVAS SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES PROYECTADOS EN LOS ANGELES Y PROVINCIA DE BIOBÍO

5.328
millones es la
inversión actual
de Junji en la
provincia.

La directora regional de la Junji Andrea Saldaña León en compañía de arquitectos, ingenieros y trabajadores sociales del equipo Meta Presidencial, se encuentra recorriendo las obras de la provincia de Biobío para evidenciar los avances y reunirse con la comunidad.

28
puestos de trabajo
generará una vez
terminado.

Los nuevos establecimientos en construcción en la provincia de Biobío, están ubicados en el sector Alto del Laja y Villa Caponi de Laja; sector 21 de Mayo sector Paillihue de Los Ángeles; sector Unzueta de Mulchén; sector Nahuelbuta de Nacimiento; sector Parque Lauquén de Los Ángeles y localidad de Coihue en la comuna de Negrete. En total, beneficiará a 576 niños y niñas.

El gobierno, a través de la Junji, está realizando una inversión histórica en la provincia de Biobío de más de 5 mil 328 millones de pesos, sólo en los establecimientos que iniciaron construcción, mientras que continúan diversos proyectos a cargo del equipo Compromiso Presidencial Meta Junji, quienes continúan realizando estudios de focalización en diversas comunas de la provincia de Biobío.





LET'S ROCK

#NISSANIVERSARIO

NISSAN MARCH ACTIVE

Desde **\$5.990.000**

BONO FINANCIAMIENTO CREDI NISSAN **\$1.450.000**

PRECIO LISTA \$7.440.000

Simulación corresponde a producto compra inteligente Credi Nissan (operado en Chile por Forum Servicios Financieros S.A.), válido para: March Active MT. Precio publicado incluye bono por financiamiento Credi Nissan de \$400.000 más bono distribuidor de \$1050.000, ambos bonos condicionados a un máximo de 35% de pie, mínimo 24 cuotas, 24 cuotas de \$123.692, Valor Futuro Mínimo Garantizado (VFMG) (más cuota 25) \$5.966.170, pie de un 35% (\$2.096.500), CAE 28,45%, Costo Total del Crédito \$5.966.170, Monto Total del Crédito \$4.106.452 y Costo Total del Vehículo \$8.092.670. Precio lista \$ 7.440.000 // Promoción válida hasta el 28 de febrero de 2016 por compras con financiamiento Credi Nissan. Precios no incluyen flete a regiones e incluyen IVA. No válidos para Zona Franca. 100 unidades en promoción. // Crédito sujeto a verificación de antecedentes financieros y comerciales del Cliente. // Crédito incluye gastos operacionales y seguro de desgravamen.

Autoplaza Mall Plaza El Trébol, local 111-119
Dalcáhue 1160, Andalué, San Pedro de la Paz
Panamericana Sur 161, Puerto Montt
Av. Alemania 410, Los Ángeles

(41) 266 4566
(41) 266 4550
(65) 249 2430
(43) 231 7954

Pregunta por condiciones
de financiamiento **CREDI NISSAN**

MÁS INFORMACIÓN EN COLO - COLO 464 LOS ÁNGELES / TELÉFONO 043 2311040




Valdivia
Nuevo Destino

www.busesbiobio.cl

NUEVOS HORARIOS
Los Ángeles - Concepción: 6:30 - 7:00 - 7:30 - 8:00 - 8:30 - 9:00 - 9:30 - 10:00 - 10:15 - 11:00 - 11:40 - 12:20 - 13:05 - 13:25 - 14:00 - 14:45 - 15:15 - 15:40 - 16:00 - 16:30 - 17:00 - 17:45 - 18:30 - 19:00 - 19:30 - 20:00 - 20:30 - 21:20 - 22:10 - 22:45.
Consulte Promociones a los fonos: 043 - 2534690 - 2534699




Carmona & Asociados
Propiedades

Gabriel Carmona A.
+56 9 658 824 56
gabriel@carmonayasociados.cl

Marisol Valderrama V.
+56 9 570 369 55
marisol@carmonayasociados.cl

¿Buscas una propiedad en particular?

José Manso de Velasco #194, Los Angeles.
Teléfono Fijo: 043-2312950

www.carmonavasociados.cl



SANTA MARTA
CENTRO DENTAL
Suenas razones para sonreír

Telefonos: 2342420 - 2322474
O'Higgins 234 Los Ángeles

ESPECTACULAR
POR SOLO
\$ 9.990

• LIMPIEZA DENTAL
• FLUORACIÓN DENTAL
• INSTRUCCIÓN DE HIGIENE

WWW.DENTALSTAMARTA.CL **SONRISA PERFECTA**



PRESERVI S.A.
PRESTACION DE SERVICIOS INDUSTRIALES

SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A EMPRESAS, INSTITUCIONES Y PARTICULARES. PRESENCIA DESDE CHILLÁN A PUERTO MONTT

COMUNIQUESE CON NOSOTROS

Valdivia N° 1179
Fono: 533200 Mesa Central Fax: 2 533207



Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna

Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

Pollonas y Braseros

Restaurant EL ALERO
...el mágico sabor y atención del sur



Cenas y Eventos * Menús ejecutivos
Viernes y Sábados: Música en vivo Karaoke y bailable

Reservas al fono 43-2320058
Colo Colo 235 Los Ángeles



ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Aquí se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA  

CURSOS CORTOS DURANTE TODO EL AÑO



Manicure
Computación
Cajero Bancario
Asistente Dental
Estética Integral
Asistente de Aula
Admin. Empresas
Masajista Profesional
Auxiliar de Farmacia
Inspector Educacional
Peluquería Profesional
Op. de Retroexcavadora
Corretaje de Propiedades
Secretariado Administrativo

Convenio de práctica con
MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES
Código: 00000000000000000000

Ercilla N°393 Fono: 43-2317304 / 99520713
magistercapacitaciones@gmail.com
www.magistercapacitaciones.cl | magister capacitaciones cursos cortos

>> GUÍA DE SERVICIOS



Amaco
SERVICIOS AMBIENTALES
www.amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva.
VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono 962194284 - 966777851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono (42) 2971375

Escuela Fénix

de Guardias de Seguridad y Vigilantes Privados
Informa a las empresas afines y a todas las personas en general su nueva dirección en calle Tucapel 278 2do piso. Ahora con código Sence
Teléfono 2319078



friotérmica
El Clima lo Maneja Usted




LOS MEJORES EQUIPOS
LAS MEJORES MARCAS
LOS MEJORES PRECIOS
EL MEJOR SERVICIO

AIRE ACONDICIONADO
Más de 15 años nos respaldan

FRIO Y CALOR

PROYECTOS - VENTAS - INSTALACIONES - SERVICIO
LIENTUR 368 - FONO(43) 2323348 - friotermicaltda@gmail.com
www.friotermicaltda.cl



TU DEFENSA LABORAL
ABOGADOS LABORALES

- Despidos en general - Denuncias y comparendos ante la Inspección del Trabajo -
- Vulneración de Derechos - Cobro de prestaciones - Fuero Maternal -
- Asesoría a Sindicatos -

CONSULTA GRATIS
Colo Colo 491, oficina 301 Los Ángeles +56962328918- +56961429355



ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Aquí se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA  



ALEXIDER GONZÁLEZ

OFICINA GRATUITA PARA LA COMUNIDAD DE ENTREGA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Rengo 436 Los Angeles.
alexider.gonzalez@hotmail.com



Divorcios
DESDE \$150.000.-

Incluye la representación de 2 abogados especialistas.

Consultas al teléfono: +56 9 97959965
Colo Colo 491, Los Ángeles.

Clasificados

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

10 Vehículos

SE VENDE VEHÍCULO
Suzuki Swift 1.5 año 2007 Full equipo Tratar: 973827106

20.2 Propiedades Arriendan

Arriendo pieza con baño privado, wifi, tv cable ubicado en Casa Blanca #205, V. Parque Sorviente. Fono: 963726250 - 963726248 - 432231171

ARRIENDO PIEZA SECTOR
Buen Pastor, a dama que trabaje. Tratar: 957149880

ARRIENDO OFICINA
Central, valor \$35.000, Almagro #122. Tratar: 989859432

50.1 Empleos Ofrecen

Colegio Altazor de Antuco requiere contratar docente de básica en Educación Física, 26 horas. correo: altazorantuco@gmail.com

Necesito Profesor General básica para Yumbel, F: 432541728

Clases de Matemática, Química y física, PSU. F: 999204389

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA PARA
Hacer aseo tres veces por semana o días. Tratar: 962600720

SE OFRECE SEÑORA
Para trabajar en casa particular por medio día o dos o tres veces por semana. Tratar: 997717924

SE OFRECE INGENIERO
En administración de empresas, con conocimiento en informática. Tratar: 77812124

SE OFRECE SEÑORA
para cuidar adulto mayor de lunes a viernes desde las 9:00 hrs. hasta las 16:00 hrs. con recomendaciones. F: 975852768

SE OFRECE MATRIMONIO
para cuidar parcela o campo. Tratar 990662486

SE OFRECE CHOFER
Con licencia clase D, responsable, disponibilidad inmediata. Tratar: 954546044 - 954546027

SE OFRECE OPERADOR
De maquinaria pesada. disponibilidad inmediata. Tratar: 957521870

SE OFRECE SEÑORA
Para cuidar casa o campo, o dentro del radio urbano con hijos. Tratar: 965126312

SE OFRECE SEÑORITA
Para trabajar en casa comercial o para atender algún negocio. Tratar: 950351616

SE OFRECE SEÑORITA
Para cuidar ancianos o personas enfermas, conocimiento en el rubro. Disponibilidad inmediata. Tratar: 950351616 - 982266801

SE OFRECE NOCHERO,
Cuidador con experiencia, junior. Disponibilidad inmediata. Tratar: 97595115.

SE OFRECE MAESTRO
Pintor, todo trabajo de pintura, disponible. Tratar: 946268805

SE OFRECE SEÑORA
Para trabajar como maestra de cocina, con experiencia. Tratar: 991390886

SE OFRECE SEÑORA
Para el cuidado de enfermo con experiencia. Tratar: 991390886

SE OFRECE JOVEN
Responsable y capaz para trabajar con experiencia en ventas, atención al cliente, reponedor entre otros, disponibilidad inmediata, full time. Tratar: 9 76926483

SE OFRECE CABALLERO
Con motosierra para cortar árboles y hacer leña. Tratar: 975828753

SE OFRECE INGENIERO
En administración con conocimiento en computación. Tratar: 977812124

SE OFRECE CABALLERO
Para cuidar parcela solo, disponible, con conocimientos en el rubro. Tratar: 962454868

SE OFRECE SEÑORA
Para hacer aseo, ayudante de cocina. Tratar: 79737721

SE OFRECE SEÑORITA
Para trabajar con adulto mayor, con gente enferma, de lunes a viernes. Tratar: 987218737

SE OFRECE SEÑORA
Para atender negocio, con experiencia. Tratar: 983826530

SE OFRECE SEÑOR
Para trabajar 3 veces a la semana o de lunes a viernes con recomendación. Tratar: 984153770.

SE OFRECE SEÑORA
Para cuidar enfermos con experiencia. Tratar: 991390886

SE OFRECE SEÑORA
Para trabajar como maestra de cocina con experiencia y disponibilidad. Tratar: 91390886

SE OFRECE ASISTENTE
Enfermería para cuidados de enfermo o persona de las 3ra edad. Tratar: 989147670

80 Servicios

Subdivisiones, tasaciones urbanas y agrícolas. tasaciones para alzar propiedades por "reforma tributaria", Fono: 978780425.

SERVICIOS DE BAÑO
Desparasitado, corte de pelo, uñas, limpieza de oídos para tu mascota, transporte incluido. Sra. Margarita. Tratar: (043)2 543256 - 87097792.

95 Varios

Vendo sepultura Parque del Recuerdo, F: 981812828 - 43 2461113

VENDO CÁMARA
Fotográfica antigua para colección, valor \$10.000. Tratar: 997106400

VENDO CÁMARA
Fotográfica digital Samsung poco uso, valor \$30.000. Tratar: 997106400

VENDO JAVAS VACÍAS
De bebidas CCU y Colas. Tratar: 996542007

VENDO MESA
de madera de 1.20x95 ovalada. \$20.000 F: 957149880

COMPRO RAMPA
autodescargable piso móvil usado 56975590855

VENDO CINCO CUBOS
de bolones, Tucapel #705

VENDO TRICICLO
de reparto, valor \$100.000 Tratar: 999090355

SE VENDE ROPA
Polveras niños 3x mil, blusas damas 500 pesos, pantalón varón 500 pesos. Tratar: 981841326

PAGO POR HECTÁREA
Agrícola hasta \$10.000.000 tratar: 984187444

VENDO CILINDRO DE
Gas de 15 Kg. Valor \$23.000 Tratar: 997206400

SE VENDE CÁMARA
Fotográfica digital Samsung. Valor \$25.000 Tratar: 997206400

SE VENDE CÁMARA
Fotográfica Kodak antigua en buen estado. Valor \$10.000 Tratar: 950278117

SE VENDE GATOS
Siameses de tres meses de edad padres a la vista, valor \$50.000 c/u macho y hembra. Tratar: 998082995

CUPÓN AVISOS

Tratar:

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2016

DATOS PERSONALES

Nombre:

R.U.T.:

Fono:

Dirección:

Ciudad:

La Tribuna

CLASIFICADOS La Tribuna



Propiedades



Vehículos



Empleos



Varios

Tu aviso a

\$300 x 2 días

cada palabra ennegrecida

(Valores no incluyen IVA)

ENVÍANOS TU AVISO:

PUBLICA Y EXIGE GRATIS CARTEL "SE VENDE" "SE ARRIENDA"

Personalmente Web
en Colo Colo 464 ingresando a www.latribuna.cl
Mail
a clasificados@latribuna.cl

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA

AVISOS GRATUITOS:

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

AVISOS PAGADOS:

Aviso con letra totalmente ennegrecida \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

\$ Avisos Económicos

Remates

REMATE JUDICIAL: Calle San Martín 357, día 1 marzo 2016, 2° Juzgado Letras Los Ángeles, a 15:30 hrs, rol C-2158 - 2015, "Sociedad Alimenticia Casma Limitada.", de: a) 21 Mesas; b).- 65 Sillas; c).- 1 Estante Madera con 4 Repisas; d). 2 AireAcondicionado marca Anwo; e).- 2 Instalaciones Maderas para Bar; f).- 1 Sistema Alarma; g).- 2 Puertas Transparentes para guarda bebidas; h).- 4 cuadros Temáticos Pared; i).- 1 Refrigerador Mademsa; j).- 2 Puertas color Gris.- Remates Adomare Limitada, Martillero.

Exhibición en el lugar donde se encuentran especies el día del remate. (22830)

Documentos

CHEQUES ROBADOS: N° 6295027 Y 6295031 CTA. CTE. N° 55100072814, Banco Estado Oficina Los Angeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (22816-1)

CHEQUES ROBADOS: N° 6295033 Y 6295038 CTA. CTE. N° 55100072814, Banco Estado Oficina Los Angeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (22816-2)

CHEQUES ROBADOS: N° 6295035 Y 6295036 CTA. CTE. N° 55100072814, Banco Estado Oficina Los Angeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (22816-3)

CHEQUES ROBADOS: N° 6295040 y 6295041 CTA. CTE. N° 55100072814, Banco Estado Oficina Los Angeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (22816-4)

CHEQUES ROBADOS: N° 6295043 y 6295045 CTA. CTE. N° 55100072814, Banco Estado Oficina Los Angeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (22816-5)

Extractos

EXTRACTO: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS LOS ANGELES, autos Rol V407-2015, "Erices Parada" subastará 10.03.2016 a 12:00 hrs. Secretaría Tribunal, derechos Carlos Erices Parada sobre inmueble calle Balmaceda 130 Los Angeles, rol avalúo 561-17 de esta comuna. Precio \$2.200.000 pagaderos contado dentro 5 día hábiles desde subasta. Caución 10% mínimo fijado para subasta en dinero o vale vista a la orden del tribunal. Demás antecedentes en Secretaría. Secretario (22799)



AHORA PUBLICAR TUS AVISOS LEGALES ES MÁS FACIL

Ingresa a nuestro sitio web

www.latribuna.cl

y publica desde la comodidad de tu casa u oficina.



Paga online. Para consultas llama al 2311040

Remates

Citaciones

Documentos

Extractos judiciales



Contamos con tres medios de comunicación para tus publicaciones.



www.latribuna.cl



Indicadores

UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)			
			Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2014 (4)	Últimos 12 meses (5)
2014						
Noviembre	42.770	513.240	106,66	0,0	5,1	5,7
Diciembre	43.198	518.376	106,22	-0,4	4,6	4,6
2015						
Enero	43.198	518.376	106,30	0,1	0,1	4,5
Febrero	43.025	516.300	106,68	0,4	0,4	4,4
Marzo	43.068	516.816	107,35	0,6	1,1	4,2
Abril	43.240	518.880	107,97	0,6	1,6	4,1
Mayo	43.499	521.988	108,16	0,2	1,8	4,0
Junio	43.760	525.120	108,68	0,5	2,3	4,4
Julio	43.848	526.176	109,14	0,4	2,7	4,6
Agosto	44.067	528.804	109,88	0,7	3,4	5,0
Septiembre	44.243	530.916	110,44	0,5	4,0	4,6
Octubre	44.553	534.636	110,89	0,4	4,4	4,0
Noviembre	44.776	537.312	110,86	0,0	4,4	3,9
Diciembre	44.955	539.460	110,87	0,0	4,4	4,4
2016						
Enero	44.955	539.460	111,39	0,5	0,5	4,8
Febrero	44.955	539.460				
Marzo	45.180	542.160				

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
- (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
- (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
- (4) Variación acumulada 2014: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
- (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.

U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de noviembre de 2014 hasta el 9 de diciembre de 2014, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
FEBRERO 2016		
01/02/2016	25.629,09	26.606,73
02/02/2016	25.629,09	26.609,61
03/02/2016	25.629,09	26.612,50
04/02/2016	25.629,09	26.615,39
05/02/2016	25.629,09	26.618,27
06/02/2016	25.629,09	26.621,16
07/02/2016	25.629,09	26.624,04
08/02/2016	25.629,09	26.626,93
09/02/2016	25.629,09	26.629,82
10/02/2016	25.633,50	26.632,77
11/02/2016	25.637,91	26.635,73
12/02/2016	25.642,32	26.638,68
13/02/2016	25.646,73	26.641,64
14/02/2016	25.651,14	26.644,59
15/02/2016	25.655,55	26.647,55
16/02/2016	25.659,96	26.650,50
17/02/2016	25.664,38	26.653,46
18/02/2016	25.668,79	26.656,41
19/02/2016	25.673,21	26.659,37
20/02/2016	25.677,62	26.662,33
21/02/2016	25.682,04	26.665,28
22/02/2016	25.686,46	26.668,24
23/02/2016	25.690,87	26.671,20
24/02/2016	25.695,29	26.674,16
25/02/2016	25.699,71	26.677,12
26/02/2016	25.704,13	26.680,07
27/02/2016	25.708,55	26.683,03
28/02/2016	25.712,98	26.685,99
29/02/2016	25.717,40	26.688,95
MARZO 2016		
01/03/2016	25.721,82	26.691,91
02/03/2016	25.726,25	26.694,87
03/03/2016	25.730,67	26.697,83
04/03/2016	25.735,10	26.700,79
05/03/2016	25.739,52	26.703,76
06/03/2016	25.743,95	26.706,72
07/03/2016	25.748,38	26.709,68
08/03/2016	25.752,81	26.712,64
09/03/2016	25.757,24	26.715,60

MONEDA

Dólar Observado	693,23	Pesos
Euro	763,81	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	111,62	Índice

EN NEGRETE

XXVI versión del Festival Aguas del Biobío

Se trata de uno de los eventos musicales más importantes y de mayor trayectoria en la región. El festival "Aguas del Biobío" contó, como es costumbre, con una nutrida y vigente parrilla de artistas para todas las edades que animaron cada una de las noches festivaleras en la comuna del Marimán.

Todo comenzó el día jueves con la presentación de los grupos "Tiranos del Amor", oriundos de Negrete y el grupo Internacional "Garras de Amor", además este día igual se eligió quien representa a la comuna en la competencia Festival.

Durante las dos jornadas, los asistentes disfrutaron de un variado espectáculo, La obertura de la Primera Noche Festival estuvo a cargo del Grupo Mov Crew L.A, los primeros artistas en subir al escenario esta noche fueron "Los charros de Luchito y Rafael", "Juana Fe" y "Megapuesta". Éstos últimos compartieron de forma inédita el escenario con uno de los platos fuertes de la jornada, los consolidados "Garras de Amor". El humor estuvo a cargo de Los Atletas de la Risa con un show consolidado que sacó carcajadas de principio a fin.

El espectáculo de obertura de la segunda noche estuvo a cargo de "Amaral", ballet folclórico de Mulchén, quienes desplegaron sobre el escenario una fantasía de bailes típicos chilenos. Luego llegó el turno de José Alfredo Fuentes, quien celebró en Negrete sus 50 años de carrera musical demostrando que sigue vigente con sus éxitos de ayer y hoy. El Pollo Fuentes dio paso a la presentación de los reggaetoneros



nacionales "Eyci & Cody", el humor estuvo a cargo del Dúo "Los Locos del Humor" los cuales se presentarán en el Festival de Viña del mar, quienes calentaron motores para recibir al plato fuerte de esta nueva versión festivalera: la presentación del conjunto "Noche de Brujas". El grupo del momento llegó a Negrete como lo hacen las grandes estrellas, sobre un bus exclusivo totalmente acondicionado para los viajes de la banda que desató la locura de los fans que esperaban el arribo de Canela y compañía.

CALIDAD DEL ESPECTÁCULO

El alcalde Francisco Melo Márquez, estuvo presente encabezando cada una de las jornadas musicales y expresó su satisfacción por la calidad del espectáculo y la organización del mismo. "Estamos muy contentos de entregar este tipo de producciones a la gente de Negrete y de toda

la región que se acerca hasta nuestra comuna porque justamente sabe que el viaje valdrá la pena. Hemos hecho un gran esfuerzo para que cada nueva versión de esta fiesta sea mejor y más espectacular que la anterior. Y vemos en la reacción del público que ha disfrutado a cada uno de los artistas, lo han pasado estupendo de manera sana, con familia y amigos. Queremos que el festival siga creciendo y vamos a trabajar desde mañana mismo en la versión del próximo verano".

La competencia coronó a sus ganadores la última noche entre los 8 intérpretes de todo Chile que llegaron a mostrar su talento a Negrete. El primer lugar fue para la joven Grey Cerro, de Osorno, con la canción "Como yo te amo", quien se embolsó 600 mil pesos de premio gracias a su triunfo. El segundo y tercer lugar fueron para Leslie Pérez, de Valparaíso, y Kemel Gómez, de Temuco, quienes respectivamente se adjudicaron 350 y 250 mil pesos. En esta oportunidad

también se premió un cuarto lugar en el que fue reconocido Rodrigo Navarrete oriundo de Purén.

Como es tradición, el mega escenario también sirvió para coronar a la reina del festival. Este año la corona se la adjudicó Lizbeth Valderrama, quien recibió un mayor puntaje de los jueces por su destacada participación en las actividades que se desarrollaron en torno al certamen musical. La joven negretina ganó el honor de llevar la corona durante un año, más un importante premio en dinero.

Los locatarios que ofrecieron sus productos durante las noches festivaleras sacaron cuentas alegres como es costumbre. La gran afluencia de público convierte esta plataforma en una gran oportunidad de generar ingresos a vecinos y vecinas de la comuna. Todos ellos se mostraron satisfechos y agradecidos de la gestión municipal para el correcto funcionamiento de esta importante actividad.



DEPORTES



7 CLUBES DE LA PRIMERA B DENUNCIARON AL EQUIPO ANGELINO

Exigen descenso de Iberia por dineros impagos

Se trata de Coquimbo Unido, Copiapó, San Felipe, Santiago Morning, Deportes Concepción, Barnechea y La Serena que en un informe detallaron supuestas deudas del cuadro angelino.

Sebastián Díaz Sandoval
deportes@latribuna.cl

Durante el día de ayer se conoció una denuncia por parte de siete clubes de la 1ª B del fútbol chileno, que declararon supuestos dineros impagos por parte de la dirigencia del cuadro azulgrana.

Se trata de un documento firmado por Coquimbo Unido, Deportes Copiapó, Unión San Felipe, Santiago Morning, Deportes Concepción, Athletic Club Barnechea y Deportes

La Serena.

El escrito, liberado por Canal 13 asegura que el cuadro angelino debía pagar la cuota de inscripción al torneo hasta un año después de su ingreso, que se efectuó el día 14 de julio de 2014 cuando enfrentó a Curicó Unido por Copa Chile y cayó en Los Ángeles por 2 a 1.

Por lo anterior, Iberia debió pagar el dinero con un plazo máximo del 13 de julio de 2015, o sea un año después de su ingreso a la división, como señala las actas de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional.

Según el mensaje "en el Consejo de Presidentes, celebrado con

fecha 2 de abril de 2015, en donde se analiza la situación en comento y el club denunciado, esto es Deportes Iberia, claramente consciente de su infracción. Lejos de reconocerla y solicitar algún nuevo plazo, no fue claro ante sus pares y en reiterados audios debidamente transcritos hace aparecer como que hubiese pagado la suma obligatoria correspondiente a su ascenso, lo que adicionalmente trasunta en un episodio que el resto de los clubes de Primera B no podemos, sino hacer presente ante este directorio, por las consecuencias que implica el actuar en dicho consejo del club claramente infractor".

Además, se señala en dicho documento que al no pagar el día 13 de julio de 2015, el club estaría actuando, desde esa fecha, al margen de los estatutos de la ANFP.

Asimismo, se señala ahí que "hemos tomado conocimiento que, tratando de ocultar el incumplimiento, el club Deportes Iberia entregó a

forma absolutamente extemporánea y fuera de cualquier plazo posible, un cheque fechado al 31 de diciembre de 2015, es decir, un año y medio después de su ingreso a la categoría, documento que aun cuando se ha narrado es total y completamente extemporáneo, adicionalmente y mostrando un nulo respeto a los acuerdos celebrados, indicó a la gerencia de la ANFP que no fuera cobrado pues carecía fondos".

Por último los clubes firmantes finalizan diciendo que dada las normas infringidas no es tolerable la permanencia de Iberia en la Primera B, por lo que piden su descenso a la Segunda División Profesional.

RESPUESTA DE LOS AFECTADOS

Luego de conocerse esta misiva, fue el gerente general del elenco azulgrana, Cristian Romero quien salió al paso de las dudas respecto a

la situación en la que se ve envuelta Iberia.

El ex director técnico de la Universidad de Chile, aseguró que "independiente de que exista la denuncia, hay una carta que está circulando en las redes sociales y que no se sabe si es realmente la fidedigna. A nosotros no nos ha llegado nada, no se nos ha oficializado el tema".

Conjuntamente el dirigente ibérico sostuvo que "nosotros siempre, desde el primer momento hemos cumplido todo lo que nos ha pedido o solicitado la ANFP, nunca hemos estado al margen de la institucionalidad, siempre hemos documentado todo, nunca hemos hecho algo que no esté permitido por parte de la ANFP. Nosotros no hacemos lobby, por lo tanto, cuando nos dicen que tenemos que hacer algo, lo hacemos".

En relación al cheque que la institución habría entregado en un plazo, dijo que da la sensación de que se hubieran metido a la ANFP



y hubiese entregado el cheque así, además expresó que la acusación no tiene sustento.

Romero también explicó que "hicimos gestiones, en particular en el mes de noviembre, porque veíamos que se nos venía muy complicado el tema económico y no sólo a nosotros, sino que a la mayoría de los clubes, incluso salió hace algunas semanas en El Mercurio que si esto no cambia, hay varios clubes que están al borde de la quiebra, entonces nosotros no somos ajenos a eso, pero así nosotros hemos cumplido con nuestros compromisos, no tenemos deudas en remuneraciones, ni atrasos en nada de ese tipo de cosas".

Por lo anterior, agregó que veía imposible alcanzar a cumplir con las fechas estipuladas por la Asociación Nacional de Fútbol, por lo que gestionaron un plazo mayor, donde les dijeron que debía entregar una carta, la que dijo se entregó al anterior directorio (el de Sergio Jadue), pero no se tuvo respuesta y la final se produjo todos los problemas en la ANFP, por lo que se volvió a presentar una carta esta vez a la nueva administración, se reunieron con los representantes y finalmente no se ha tenido contestación de momento.

Sobre el supuesto intento de ocultar la deuda, Romero afirmó que "no es así, lo que nosotros sostuvimos es que teníamos todo documentado, todo lo que correspondía a la cuota de la incorporación estaba documentada hasta el 31 de diciembre. El último cheque que se cobró fue en octubre y el cheque por el saldo, que hoy día no es el monto que estaba estipulado en él, sino que es mucho menos, vimos nosotros que

era imposible llegar y cubrirlo porque no teníamos los recursos, entonces lo que hicimos fue solicitar el plazo y en eso quedamos, pero siempre tuvimos documentado y de hecho hasta octubre se cobraron los cheques y se ha seguido descontando de la cuota extraordinaria, en noviembre se nos retuvo la cuota completa para pagar eso".

Asimismo, el gerente general de Iberia admitió que están en una situación muy compleja desde el punto de vista económico y que es difícil poder pagar todo así, además dijo que lo adeudado asciende al 20% de lo estipulado como cuota de incorporación.

Por último, aseguró que "no sé qué hay detrás de todo esto, no estoy en la cabeza de los responsables, lo que entiendo es que ellos sienten que lo expresado en la carta son certezas".

Finalmente, marcó que están estudiando con los abogados del club el alcance de la carta para poder hacer alguna declaración y que esperarán a que el directorio de la ANFP se pronuncie, dado que la misiva que circula no está dirigida a Iberia, por lo que ellos no pueden hacer, de momento, algo al respecto.

LA OTRA CARA DE LA MONEDA: LOS DENUNCIANTES

La denuncia formal a la Asociación Nacional de Fútbol Profesional está firmada por siete clubes, Coquimbo Unido, Deportes Copiapó, Unión San Felipe, Santiago

Morning, Deportes Concepción, Athletic Club Barnechea y Deportes La Serena. A raíz de esto, el diario La Tribuna intentó contactarse con parte de los involucrados, donde uno de los dirigentes, quien decidió hablar Off The Record, aseguró que fue el club Coquimbo Unido el que hizo la carta y el resto sólo firmó como acompañante.

La misma fuente explicó que cuando Iberia subió de categoría, era el primer club que le tocaba pagar esta cuota de incorporación, por lo que

"Cuando se destapa el escándalo de Jadue aparece el tema de las cuentas y aparece que los clubes que habían subido, Puerto Montt e Iberia no había pagado las cuentas, por supuesto que nosotros en el siguiente Consejo de presidentes preguntamos y ellos dijeron no tener claridad, respecto al tema".

por el alto monto involucrado, se preguntó en el consejo de presidentes si Iberia había pagado en esa oportunidad, en el directorio de Sergio Jadue y se les informó que sí estaba todo pagado, que cumplía con todos los requisitos para jugar en Primera "B". Cada vez que un equipo sube se hace una votación más bien simbólica y en ese consejo se preguntó por la situación de Puerto Montt y se aseguró que también pagó.

El problema dijo, es que "cuando se destapa el escándalo de Jadue aparece el tema de las cuentas y aparece que los clubes que habían subido, Puerto Montt e Iberia no había pagado las cuentas, por supuesto que nosotros en el siguiente consejo de presidentes, cuando estaba Jaime Baeza a cargo preguntamos y ellos dijeron no tener claridad sobre el tema y la gente de Iberia dijo que habían pagado y que ellos tenían todos los respaldos de que eso estaba cancelado. A los otros clubes, las cuentas numéricas no nos cuadraban, porque si eran mil y tantos millones, debieron aparecer en las arcas de la ANFP y no salen en ninguna parte, por lo mismo, entonces pedimos que se investigara qué había pasado, a quién le habían pagado, cómo se había recibido y por qué no estaba en la contabilidad".

El dirigente dijo que al siguiente consejo insistieron sobre el tema, estaba mezclado con las elecciones, pero Iberia volvió a decir que habían pagado.

Luego del primer Consejo de presidentes del directorio recién asumido, entregan información financiera respecto a la ANFP y uno de los problemas que se encuentran es que Iberia no había pagado, según el regente que firmó el documento de denuncia.

El mismo cabecilla de una de las instituciones denunciadas detalló que "exigimos explicaciones porque llevábamos mucho tiempo hablando del tema y siempre nos dijeron que el club había pagado, por

lo que Aldo Corradossi, que es uno de los nuevos directores de la ANFP dijo que 'es que Iberia llegó a un acuerdo con Sergio Jadue y él en vez de 10 días de plazo le dio un año para que pagara', dicen ellos que ese fue un acuerdo de directorio, pero cumplido ese plazo Iberia emitió un cheque a fecha al 31 de diciembre de 2015 por la cuota de incorporación y cuando asume Arturo Salah, este club llama a la dirigencia y avisa que no tiene plata para pagar y que van a informar una fecha en la que puedan pagar. La ANFP no cobra el cheque, se lo guarda y en el mes de enero procedieron a descontarle 11 millones de pesos de los excedentes del Canal del Fútbol (CDF)".

La misma fuente afirmó que pidieron explicaciones a la dirigencia iberiana y el personal aseguró haber pagado los cheques, a lo que ellos le recriminaron que una cosa es documentar la deuda y otra es pagarla, pero el dirigente angelino sostuvo su idea.

"En el siguiente consejo, aunque no estaba en tabla pedimos la información financiera de la ANFP, pero como no estaba en tabla no se pudo hacer nada y nosotros dijimos que el directorio se pronuncie de la situación de Iberia porque nosotros creemos que no debería estar participando en la competencia y nunca debió haber participado. El directorio dejó pasar una o dos semanas, no se pronunció y como es natural algunos clubes que están complicados con el descenso empezaron a preguntar qué pasa con Iberia y se firmó este requerimiento para que descienda", argumento el regente.

Al mismo tiempo detalló que desconocen el acuerdo al que podrían haber llegado Jadue y el cuadro azulgrana, pero sí sabe que se pasó por encima de los acuerdos del directorio y de los estatutos.

También afirmó que "la culpa, como se dice, no es del chanco, aquí la culpa la tiene el que extendió los plazos, la responsabilidad es de la ANFP y el cuerpo colegiado del directorio el que se mandó la embarrada, el darle mayor

plazo, después no sancionarlo, ocultar información y mentir en el consejo de presidentes. La idea es no llevar este tema al Consejo de presidentes, sino que sea el mismo directorio el que resuelva el tema".

Finalmente, sostuvo que se decidió denunciar a Iberia y no a Puerto Montt, que también tiene el mismo problema, porque el cuadro azulgrana dijo, mintió siempre sobre el tema.

Cabe mencionar, que desde la dirigencia de Athletic Club Barnechea no quisieron dar declaraciones, mientras que el presidente de Coquimbo Unido, club que hizo el documento, Fernando Sánchez no emitió declaraciones porque "no es el ducto que quisiéramos tomar, el tema está en la ANFP y son ellos los que tienen que verlo".

Por su parte, desde la gerencia de comunicaciones de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional confirmaron que el documento llegó hasta Quilín y aseguraron que la ANFP está estudiando el caso y los antecedentes para que sean entregados a los clubes en el próximo consejo de presidentes.

REBAJE DE LA CUOTA DE INGRESO

Dados los problemas que se han generado por la cuota de ingreso a la Primera B, algunos ha intentado rebajar la cuota, pero el dirigente de uno de los clubes denunciadores de Iberia afirmó que es más bien una inversión, dado todo el dinero que se gana por los excedentes del CDF, además confirmó que en el próximo consejo se va a pedir regularizar este tipo de situaciones para que no vuelva a ocurrir lo que pasa con el cuadro azulgrana.

"Hay que tener cuidado, porque los equipos suben y ahí tienen que ver cómo se las arreglan y ojo que desde el 2008 que los equipos que bajan lo hacen por problemas económicos, el 2008 Fernández Vial, el 2009 Melipilla, el 2013 Naval, casi año por medio el que baja es por temas económicos" dijo.



CRISTIAN ROMERO, gerente general de Iberia afirmó que no existen deudas con la ANFP.

TE PUEDE SERVIR

8 consejos para quedarte con el trabajo después de la práctica

Si estudias alguna carrera, en la mayoría por obligación deberás hacer práctica, por lo mismo aquí te dejamos algunos tips para que te quedes con el empleo.

Para muchos que estudian el hacer la práctica profesional siempre es algo importante, porque es ahí donde demuestras las capacidades que has adquirido en tu institución formadora.

La práctica no sólo sirve para demostrar lo que sabes, sino que también para continuar aprendiendo, ya que para muchos el aprender haciendo es algo mucho más fácil que el que te enseñen mediante la teoría.

Por lo mismo el hecho de conseguir una buena práctica siempre va a ser importante, debido a que aún no se titula, por lo que el curriculum que se tiene no es muy relevante que digamos, así que tener una buena institución donde practicar siempre va a ser importante para quienes están por salir.

Algunos se lo toman más en serio e intentarán hacer las cosas mejor de manera de que los jefes piensen en ellos para quedarse en con el empleo.

Por lo mismo a continuación te dejamos 8 consejos para que te puedas destacar y quedarte con el puesto que tanto quisiste.

1.- Ser responsable

Siempre es importante para todo tipo de empresa o institución la responsabilidad, el hecho de llegar a la hora, preocuparte por tu trabajo, por tu presentación, realizar bien los trabajos que se te solicitan, cumplir adecuadamente las funciones, las normas y

por sobre todo los horarios, son algunos detalles que siempre serán bien visto por las empresas, pues representan los estándares más básicos de lo que buscan.

2.- Ser proactivo

Una de las cosas que más buscan hoy en día las empresas es alguien que siempre esté dando ideas, que sienta interés en hacer lo que se le pide, que aprenda de las tareas encomendada y que sobre todo, cuando surja un problema, busque y encuentre soluciones. Lo mejor es adaptarse rápidamente al entorno laboral y crear nuevas oportunidades con la búsqueda de información

3.- Comprometerse con la empresa

Si hay algo que las instituciones buscan en la actualidad son trabajadores que se comprometan con la empresa, porque más allá de lo económico, estos trabajadores tienen la cualidad de ponerse la camiseta por su empleo, les gusta y lo toman como un desafío. Además sirve para crear lazos, genera redes. La idea es asistir a actividades y ser parte activa del trabajo en equipo.

4.- Nunca preocuparse

Siempre es importante conservar la calma frente a situaciones adversas, por lo que es necesario mantener los impulsos y nervios fuera del área laboral. También es importante organizarse bien de acuerdo al tiempo que se



maneja, orientándose hacia las actividades y necesidades propias que la empresa ha pedido.

Por último genera una agenda de trabajo, implementa una carta Gantt si es necesario y pregunta a tus colegas en caso de tener dudas.

5.- Recibir bien las críticas

Para muchos es la primera vez que trabajan, por lo que es normal que más de algún error se va a cometer, por lo que no está bien que te frustres o reacciones mal ante las críticas de tus compañeros o jefes.

Lo que destacan las instituciones son las personas que son humildes, que escuchan

y que aprenden de los errores que cometen.

Además siempre será bien visto que exista una retroalimentación de información con tus pares.

Todo esto no sólo te ayudará en términos laborales, sino que también en la parte personal.

6.- Pensar antes de actuar

Hay que ser honesto en que las personas impulsivas no llegan muy lejos, ya que no piensan mucho antes de hacer las cosas.

Siempre es importante analizar con detención lo que se va a hacer.

Ser analítico antes de lanzar la idea te va a ayudar sobre todo a la hora de no cometer errores, lo que puede llevar al punto anterior y provocar problemas que evidentemente intentamos no tener.

Asimismo, esto te permitirá actuar de forma más coherente, clarificando los riesgos y evitando imprevistos. Lo importante es verse más razonable que impulsivo en el ambiente laboral, frente a tu empleador te verás como una persona más madura y segura de lo que hace.

7.- Evitar las redes sociales

Sí, no es algo precisamente fácil, ya que las redes sociales nos mantienen comunicados y todo eso, pero en muy rara ocasión, a menos que seas

community manager, tu trabajo se verá ligado a las redes sociales.

Actualmente estas cuentas personales en internet quitan mucho tiempo a la dedicación del empleo.

Los más jóvenes suelen pasar horas durante la mañana en estas plataformas, lo que no debería suceder si estás haciendo tu práctica, ya que los jefes observan con regularidad lo que hacen y no verán con buenos ojos que estés continuamente conectado a redes sociales en horas de trabajo.

Además el tiempo en la práctica profesional es muy corto, por lo que debes sacar el máximo provecho al poco

tiempo que estarás ahí y a la gran oportunidad, obviamente no querrás desperdiciar.

8.- Siempre con lealtad y respeto

Esto tiene relación también con el compromiso que tienes con la empresa, pero el compromiso real. Siempre es necesario mostrarse leal a tu trabajo, ofrecer apoyo a quien lo necesite y rechazar las malas influencias.

También es importante mostrar respeto por las ideas u opiniones del resto aunque no sean similares a las tuyas, algo que te llevará a formarte como una persona respetuosa y también que destaca por su comprensión y tolerancia hacia el resto.



HORARIO
Gimnasio Golden GIM

Aeróbica-Step
Lunes a viernes 19:00 a 20:00 hrs.

Zumba-Baile entretenido
Lunes a viernes 20:00 a 21:00 hrs.
(\$1.000 valor hora)

Gimnasia reductiva
Martes a jueves 20:00 a 21:00 hrs.

Gimnasia bajo impacto
Lunes, miércoles
y viernes 8:30 a 9:30 hrs.

· Personal trainer- gimnasia localizada.
 · Sala de musculación-bicicletas spinning a disposición de los alumnos desde las 7:00 hasta las 21:30 horas lunes a viernes.
 · Convenios con empresas e instituciones de educación.

Lord Cochrane 581 Los Ángeles
Fono: 90034382





Guía profesional

DIARIO
La Tribuna
 LOS ANGELES

**PARA QUE TODOS TE VEAN,
 PUBLICA CON LA TRIBUNA**

Más información en: Colo Colo 464 Los Ángeles
 Teléfono 043 2311040

PSICÓLOGA

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Psicóloga Clínica Acreditada
 Terapeuta familiar y de pareja

Consulta: Gabriela Mistral N°79
 Fono: 43-2230298
 Lautaro N° 579
 Fono: 43-2525822

FONASA - ISAPRES -
 PARTICULARES - TRANSBANK

HOSPITAL VETERINARIO

MENDOZA

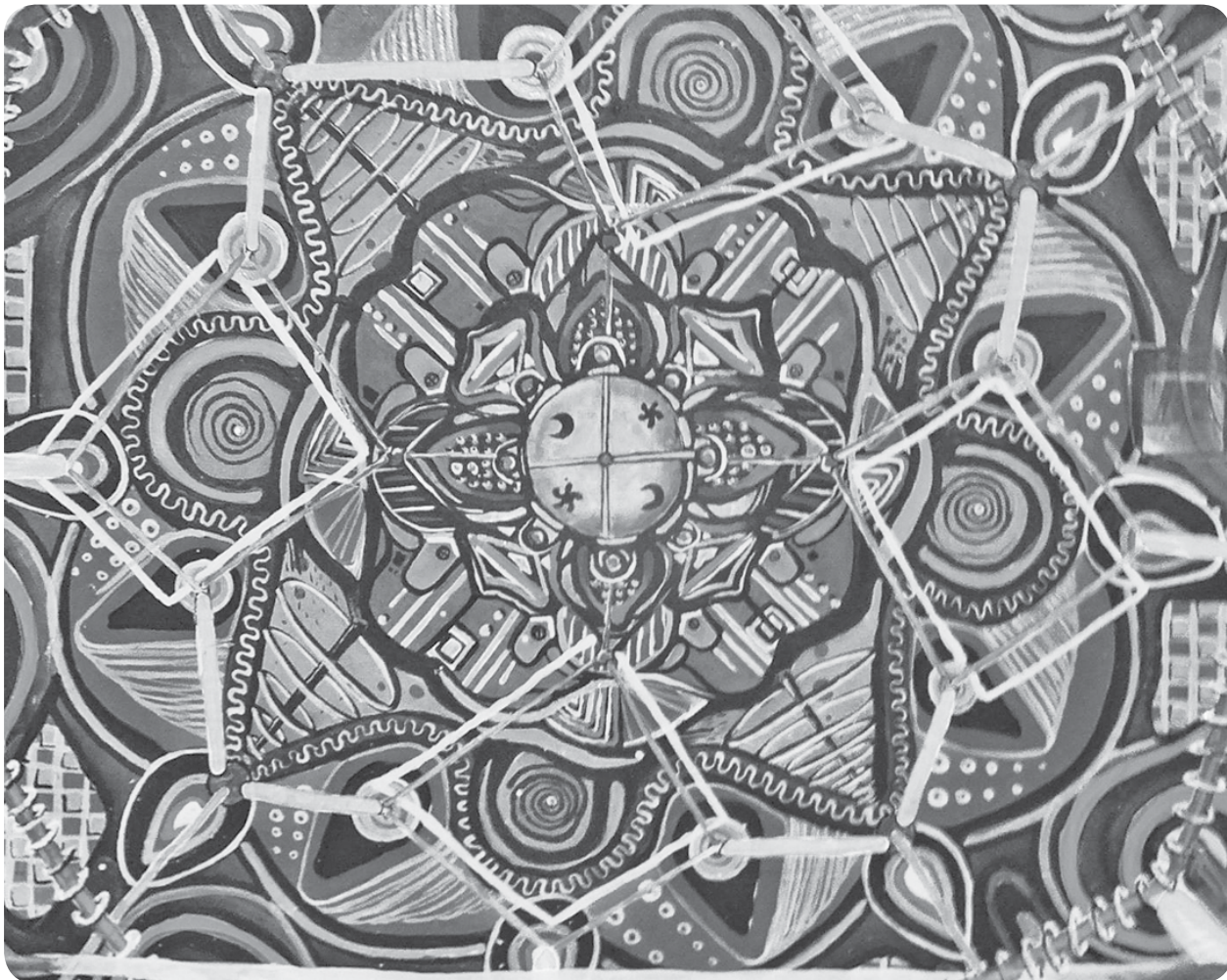
**ABIERTO DE LUNES
 A DOMINGO.**

Médicos titulados en
 la Universidad de Concepción,

Mendoza 715.
 43-2315508 - 91447728.

Foto del día

Fotografía: Marcos Contreras
 Arte de Javier Matus, lienzo de 50 x 70 cm, acrílico UV, Concepción (@TripTrip).



97.5 fm



San Cristóbal



En tu misma sintonía

Envíanos tus denuncias
 e informaciones

+569 829 353 55
 WhatsApp



San Cristóbal
97.5 fm

La Tribuna
 EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO



Santoral

Hoy: Néstor



Fases de la Luna



MENGUANTE
 1 de febrero



NUEVA
 8 de febrero



CRECIENTE
 15 de febrero



LLENA
 22 de febrero



Sudoku solución 24 de febrero

5	1	9	8	7	6	3	4	2
6	4	7	1	2	3	5	9	8
3	8	2	4	9	5	7	1	6
1	6	4	7	3	2	8	5	9
7	9	8	5	1	4	2	6	3
2	5	3	6	8	9	4	7	1
9	7	1	2	4	8	6	3	5
4	2	5	3	6	1	9	8	7
8	3	6	9	5	7	1	2	4



Sudoku

Dificultad: Normal

		7		6			2	
5						9		
6		4	3		5		7	
	5						4	3
3		2				6	5	
	4				3	7		
		8		4	6	2		7
		9			2	5	8	
				7				3

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

ACTIVIDADES GRATUITAS

Intensa última semana de Kiosco Cultural

Gran variedad de espectáculos artísticos coronarán cierre de segundo año de esta iniciativa generada por la CCMLA, para toda la comunidad angelina.

La Corporación Cultural Municipal, CCMLA, puso a disposición de la comunidad angelina el Kiosco Cultural, instalación que nació con el deseo de convertirse en un punto público de encuentro en Los Ángeles, una instancia de difusión de los talentos locales y una actividad donde los niños y niñas pueden explorar el arte a través de distintas dinámicas y juegos.

Ubicado en plena Plaza de Armas, frente a dependencias de la CCMLA, la actividad gratuita ofrece: pintacaritas, cuentos de la abuela, micrófono abierto, dibujo creativo, espectáculos de títeres y globoflexia, lo que configura sólo algunas de las alternativas

de las que podrán disfrutar, durante todo febrero, quienes asistan a esta instancia generada en beneficio de la cultural angelina.

Durante su última semana de funcionamiento, el Kiosco cultural ofrecerá distintas alternativas para los niños y niñas de la comuna. Además de la presentación de la compañía Aplaudido Teatro, este jueves 25 a las 20 horas, se unen actividades tales como: cuenta cuadros, cuenta fábulas de ayer y hoy, y eventos infantiles que pondrán el "broche de oro" a esta actividad CCMLA.

La invitación se hace extensiva para grandes y pequeños, hasta este sábado, desde las 18 horas.



LOS MÚSICOS ANDRÉS LOBOS y Esteban Díaz, en su presentación en el Kiosco Cultural.



LA ACTRIZ LEONOR GONZÁLEZ, encargada del Kiosco, representando el cuenta cuadro Las Meninas.

Micrófono ABIERTO
Dibujo CREATIVO
CUENTOS de la Abuela
GLOBOflexia
PINTAcaritas

de martes a sábado
a partir de las
18:00 hrs

PLAZA DE ARMAS
LOS ANGELES

Corporación Cultural Municipal de Los Angeles

LOS ANGELES

KIOSCO CULTURAL 2016


Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

Asistencia Pública (Urgencias)	131
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
Ira. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. Iro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243101
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbio	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonograma	2324024
TAXIS	
Radio Taxi Santa María	2321380
Radio Taxi Beeper Andes	2324080
Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n)	2320001
Radio Taxi Los Ángeles	2323044
Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur)	2321125
Taxis C. Rengo (Colón-Almagro)	2321226
Taxis Colón (Plaza de Armas)	2321270
Taxis Tucapel (Colón-Almagro)	2321489
Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña)	2318778
Taxis Andes	2314090

BIO PUZZLE

Germán Fuentes



			Piojo		Piel	Infusión	Alga	Ladrón
			Artista					
			Reciente					
			Cerio		Astato			
			Altar		Atasco			
			Costado				Vocal	
Sur		Nombre masc.	Escribir					
			Ruega					
Fetiché					Ursido			
					Reza			
Liebre				Metal				Devastara
				Aquí				
Indio			Olor					
			Distintas					
Níquel		Ganso				Carta		
		Referir Ingl.				Nombre Masc.		
Nombre fem.					Arete			
					Actinio			
Oliscar				Contrac.		50		
				Febo		Narra s/voc.		
Libra		Encanta						
		Art.						
Sano					Eres			
					Letra num.			
Cont. Foto			Lagriméa					

Ferias

JUEVES


Los Incas, entre Los Mayas y Los Apaches

Villa Las Américas

Farmacia de Turno

FARMACIA SALCOBRAND

Colón 412- FONO, 2327543



Carretero	F	Naso	99	Liebre	marfido
Alentido	A	N	I	M	O
Amigajo	T	A	C	A	S
Parril	I	R	D	E	R
Folaje	G	I	R	A	R
Deste	O	T	O	Z	O
Papitas	L	A	T	E	S
Servicio	I	L	E	S	O
Licor	V	I	N	O	A
Aguafu	E	S	A	A	L
Elvise	R	A	Z	A	S
Cromo	C	R	A	S	A
Araraj	R	A	S	C	A
Orly	O	E	A	R	A
Cont. Espi	M	W	E	L	L

Horóscopo

- ♈ ARIES (21 DE MARZO AL 20 DE ABRIL)**
AMOR: La irreverencia no debe ser una componente de la relación de pareja. No actúe así si es que no quiere que su pareja lo aparte de su lado. SALUD: No haga mucha fuerza y trate de corregir su posición para evitar el dolor de espalda. DINERO: Ofertas en el plano laboral. COLOR: Rojo. NUMERO: 18.
- ♉ TAURO (21 DE ABRIL AL 20 DE MAYO)**
AMOR: Si no aclara luego sus sentimientos pueden salir perjudicado/a. Aclare la situación ahora. SALUD: Tome los problemas con más tranquilidad. No empeore más sus nervios. DINERO: Las falsas amistades lo conducen por mal camino. COLOR: Morado. NUMERO: 10.
- ♊ GEMINIS (21 DE MAYO AL 21 DE JUNIO)**
AMOR: El tiempo aliviará las penas que tiene. No dude que sus acciones han sido las correctas. SALUD: Debe descansar durante las noches. Evite pasar mucho tiempo detrás del televisor. DINERO: Los sueños pueden llegar a convertirse en realidad. Todo depende de usted. COLOR: Azul. NUMERO: 5.
- ♋ CÁNCER (22 DE JUNIO AL 22 DE JULIO)**
AMOR: Usted es muy sensual y eso es lo que le encanta a las chicas/os, siga así y le irá muy bien. SALUD: Haga un poco de deporte, eso le agregará vitalidad. DINERO: Le llegarán buenas noticias en los negocios. De ahora en adelante deberá ponerse las pilas. COLOR: Magenta. NUMERO: 26.
- ♌ LEO (23 DE JULIO AL 22 DE AGOSTO)**
AMOR: Lo que está sintiendo por esa persona a la cual tiene a su lado es el verdadero amor que está llegando a su vida. SALUD: La mala alimentación le puede perjudicar su organismo, tenga cuidado. DINERO: Poco a poco solucionará sus problemas económicos. COLOR: Blanco. NUMERO: 19.
- ♍ VIRGO (23 DE AGOSTO AL 22 DE SEPTIEMBRE)**
AMOR: Luche por lo que quiere y tendrá recompensas más grandes de lo que te imagina. SALUD: Fume menos y evite un poco las bebidas alcohólicas. Dañan mucho su corazón. DINERO: Se le está agotando la plata ahorrada, no la malgaste, después lo lamentará. COLOR: Amarillo. NUMERO: 30.
- ♎ LIBRA (23 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE)**
AMOR: No desperdicie las oportunidades que la vida le presenta, deje de lado su tonto orgullo. SALUD: Cuida mucho sus músculos de la espalda. Cuidado con los accidentes. DINERO: Lo más importante en un trabajo no es el dinero, sino sentir que lo que hace es importante. COLOR: Verde. NUMERO: 9.
- ♏ ESCORPIÓN (23 DE OCTUBRE AL 22 DE NOVIEMBRE)**
AMOR: Cuidado con aprovecharse del mal momento que pasa la otra persona para lograr sus objetivos. SALUD: Algunas costumbres actuales pueden generar consecuencias nefastas para la salud futura. DINERO: El dinero no será problema por ahora. COLOR: Gris. NUMERO: 2.
- ♐ SAGITARIO (23 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE)**
AMOR: Este fin de febrero será ideal para iniciar una relación de pareja estable y con muy buenas expectativas. SALUD: No consuma muchas pastillas para poder adelgazar le podría hacer daño. Vaya al gimnasio. DINERO: Aproveche bien el apoyo que tiene. COLOR: Café. NUMERO: 7.
- ♑ CAPRICORNIO (21 DE DICIEMBRE AL 20 DE ENERO)**
AMOR: Le recomiendo no dejarse llevar sólo por la primera impresión ya que muchas veces cuando logramos conocer a cabalidad a la otra persona nos damos cuenta lo maravilloso/a que es. SALUD: No coma mucho o tendrá molestias estomacales. DINERO: No abuse de la riqueza. COLOR: Lila. NUMERO: 1.
- ♒ ACUARIO (21 DE ENERO AL 19 DE FEBRERO)**
AMOR: Que nadie lo/a apure, tómese su tiempo para encontrar a la persona adecuada. SALUD: Sólo necesita calmar un poco sus ímpetus para sentir un poco de paz. DINERO: Debe poner más atención en las situaciones que acontecen alrededor de su ambiente de trabajo. COLOR: Amarillo. NUMERO: 21.
- ♓ PISCIS (20 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO)**
AMOR: Tiene la libertad de elegir cuándo y cómo hará las cosas, no permita que otros/as lo/a presionen. SALUD: No trasnoche mucho con sus amigos/as, recupere el sueño perdido. DINERO: No deje de desatender las cosas de su trabajo, pues recibirá un bono extra. COLOR: Rosado. NUMERO: 6.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en Alameda 4308, esquina Placilla, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

latribuna.cl en su versión móvil

Toda la información de la provincia del Bío Bío, más fácil, rápido y sencillo.



www.latribuna.cl

Informar es nuestro trabajo, la verdad nuestro compromiso.

